CHD: La Ciencia, en Beneficio del Pueblo

INF. PAGS. 2, 3 Y 4

ISSN 0188-509X



Tepic, Nay., martes 2 de abril de 1991 | Año XLVI Epoca II | No. 21,368

Se Trabaja por la Calidad de la Educación

*En mayo habrá un encuentro de análisis con participantes de todos los niveles escolares del sistema estatal

JUAN RAMON VIRGEN Tras enfatizar que en la nueva estructura de la educación en el estado debe darse prioridad a la planificación mediante la creación de una instancia que permita elaborar proyectos y programas educativos en todos los niveles tendientes al mejoramiento académico.

El Secretario de Educación y Cultura en Nayarit, Antonio Pérez Peña, señaló que la planeación debe determinar el impacto que cause, tomando en cuenta a todos los elementos del fenómeno educativo local.

Durante su comparecencia ante el pleno de la asamblea legislativa del Congreso del Estado el pasado martes, el funcionario dijo que "si no hay investigación educativa no se pueden hacer diagnósticos rigurosos, ni se pueden conocer los vacíos, fallas y orígenes de los factores que ocasionan la problemática de la educación".

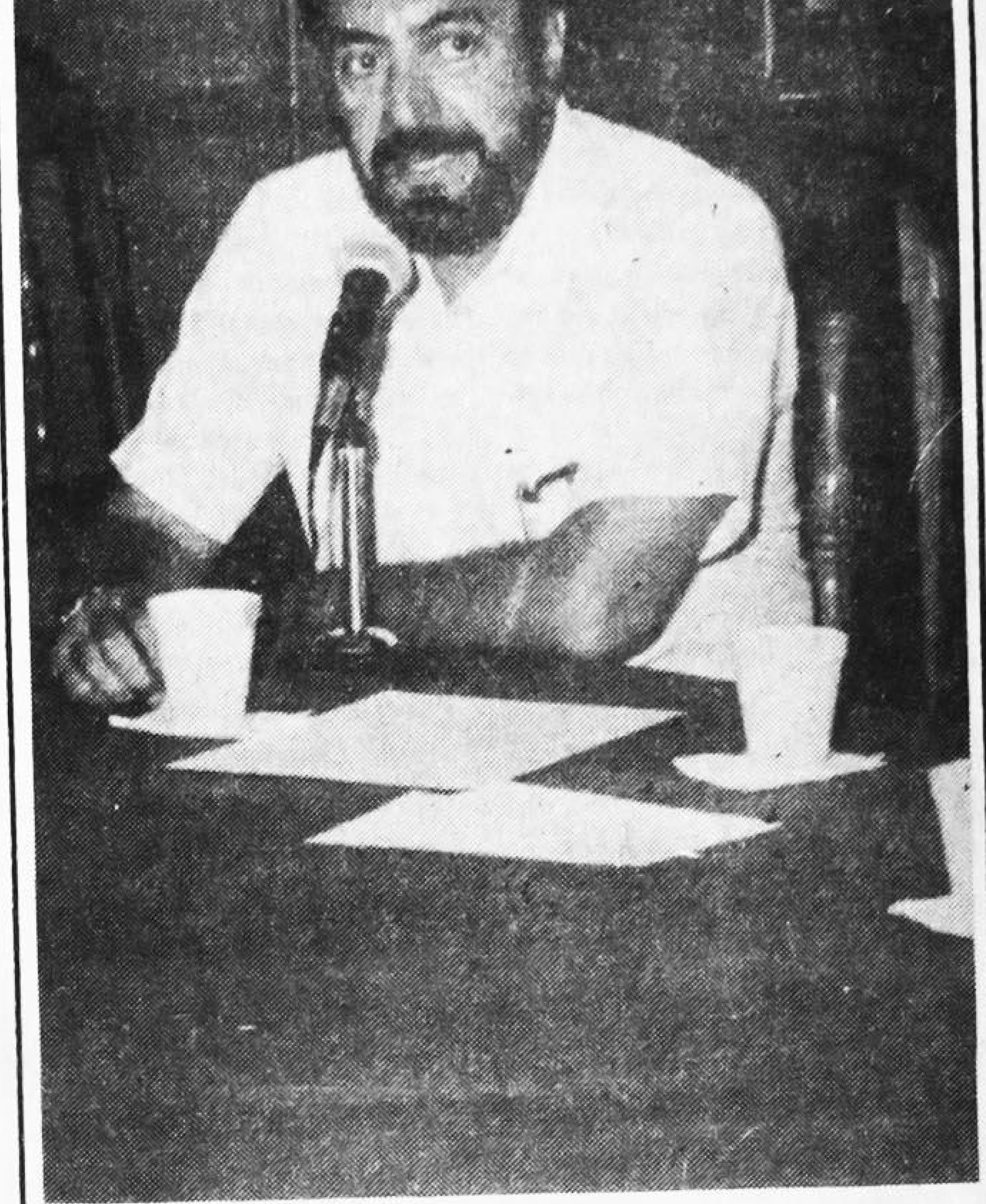
Al referirse a la tendencia hacia la modernización educativa que efectúa el actual gobierno, Pérez Peña ponderó que una de las principales preocupaciones de la Secretaría de Educación y Cultura, así como de las demás entidades que atienden este sector es la situación actual de la Universidad Autónoma de Nayarit, en la que cada vez es más urgente emprender acciones definitivas para lograr recuperar por lo menos, los mismos niveles académicos normales que anteriormente tenía la UAN.

Enseguida el titular de la SEC en la entidad, informó que con el propósito de ofrecer una mayor calidad en los servicios educativos de la dependencia actualmente se prepara la convocatoria para celebrar en mayo próximo, una reunión estatal con todos los niveles escolares, en la que a través de mesas de trabajo se discutirán asuntos como: la funcionalidad de las escuelas y su administración interna; el nuevo perfil de los maestros y su capacitación, así como las propuestas de nuevas plazas, entre otros temas.

Más adelante, al responder muchas de las interrogantes que le fueron planteadas por los representantes de los grupos parlamentarios de la Cámara, Pérez Peña indicó que con la organización de la nueva estructura administrativa de la SEC, actúa sin responder a filiaciones o tendencias de grupo para mejorar la educación pública.

Destacó que esta actitud fue útil y benéfica, pues anteriormente se advertía que la organización sindical intervenía en el nombramiento de muchos funcionarios internos, lo cual provocaba conductas parciales

PASE A LA PAG. 8 SECC. A



El Secretario de Educación y Cultura, Profesor Antonio Pérez Peña, compareció ante el Congreso del Estado para contestar los cuestionamientos que le plantearon los legisladores.

*Inauguró Delgado Ramírez congreso nacional de odontología

GUDNARA VILLEGAS El Gobernador Celso Delgado Ramírez, inauguró ayer el XXIII Congreso Nacional de Estudiantes de Odontología, al que concurren delegados de 20 universidades del país.

En el acto, efectuado en el teatro del Seguro Social, Delgado Ramírez destacó que deben establecerse mecanismos para acercar la relación entre el que cura y el que padece la enfermedad.

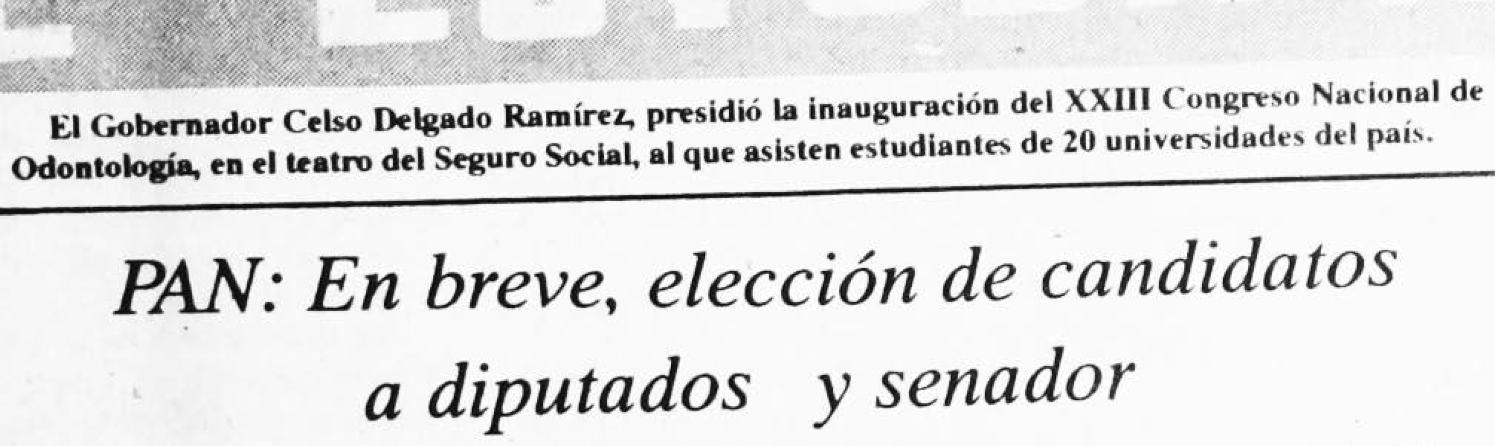
Añadió que son un reto para los dentistas las diferencias económicas y de cultura, como lo es el salto de chamán a doctor que existe en la sierra nayarita, para que la sociedad vea a la salud y as los que la curan como sus aliados y no como adversarios.

Acompañado por el Presidente de estudiantes de odontología, Luis Ramón Rosas y por el coordinador general del evento, Oscar cárdenas Parra, el Ejecutivo estatal puntualizó que en esta clase de congresos, deben abordarse temas como el derecho a la salud y manifestó que espera que el encuentro sea una plena experiencia, completa en conocimientos para repartir a su regreso a la vida diaria en el estudio y el consultorio.

A su vez, tanto el Presidente de la Confederación Mexicana de Estudiantes de Odontología, como el coordinador del Congreso, señalaron que sólo con la unidad y el esfuerzo conjunto y no permaneciendo pasivos en estos tiempos de cambios y de justicia social, se puede llevar este servicio bucal a toda la sociedad mexicana, ya que el mismo no es privilegio de unos cuantos.

También agradecieron al gobierno del estado y al municipal las

PASE A LA PAG. 7 SECC. A



El Gobernador Celso Delgado Ramírez, presidió la inauguración del XXIII Congreso Nacional de Odontología, en el teatro del Seguro Social, al que asisten estudiantes de 20 universidades del país.

IFE: Ningún nayarita quedará sin empadronarse

ROSARIO A. CAMBERO V. En estos tiempos previos al proceso electoral de 1991 una de las principales preocupaciones del Gobierno es que ningún habitante quede sin empadronarse en el Registro Federal Electoral, pues es de los mexicanos cumplir con esta obligación ciudadana.

Con respecto al estado de Nayarit, el Ejecutivo Estatal ya ha convocado a las dependencias gubernamentales, federales y organismos paraestatales, con el fin de concientizar a los trabajadores de la importancia que implica el contar con la nueva credencial de elector.

En la ultima sesión efectuada al respecto, el Instituto Federal Electoral (IFE) a través de su portavoz, Miguel Alfaro, informó que hasta la fecha han sido enlistados un total de 301 mil nayaritas, restando 70 mil; el canalizarlos es la tarea que se emprende actualmente, sin escatimar esfuerzos para localizar a los faltantes.

Para ello, los 493 módulos dispersados en todo el Estado permanecerán abiertos, incluso domingos y días festivos, ésto hasta el 15 de abril, plazo fijado para presentar la lista oficial de ciudadanos empadronados.

En otro orden de ideas, el funcionario del IFE enfatizó en la importancia del Código Federal de Instituciones y Procesos Electorales (COFIPE), herramienta que contribuirá al mejor desarrollo de los órganos que vigilarán la confiabilidad del nuevo padrón, mismo que se elabora partiendo de cero, superando así los vicios o anomalías que pudiera tener el antiguo enlistado y pronosticando un proceso electoral transparente al cien por ciento.

Se inauguraron jornadas de los niños por la paz

México, D.F., 1 de abril.- La Presidenta del Patronato del Sistema Nacional para Desarrollo Integral de la Familia (DIF), Cecilia Occeli de Salinas, inauguró hoy las jornadas nacionales de los niños por la paz y el desarrollo, que se llevarán a cabo durante este mes.

Durante la ceremonia, la señora Occeli de Salinas reconoció la importancia de responsabilizar a los adultos en el fomento al desarrollo integral de la niñez.

Por su parte, la Secretaria Ejecutiva del Voluntariado Nacional, Lucila Adame de Yesin, consideró que para garantizar una nación soberana y fuerte se requiere de niños sanos.

Explicó que las Jornadas Nacionales cuentan con el apoyo de de-

PASE A LA PAG. 7 SECC. A

COLOQUIO NAYARIT: Desarrollo en la Cuenca del Pacífico

La Universidad Autónoma de Nayarit y la Red Nacional de Investigadores sobre la Cuenca del Pacífico organizarán los días 10, 11 y 12 de abril un importante evento sobre

PASE A LA PAG. 7 SECC. A

PAN: En breve, elección de candidatos a diputados y senador

GUDNARA VILLEGAS Y ARMANDO SOLORZANO El Partido Acción Nacional (PAN), llevará a cabo en unos días las convenciones distritales para elegir candidatos a diputados federales y a senador, informó el líder estatal del blanquiazul, Seferino Ramos Nuño.

Enseguida, añadió, se realizará la convención nacional panista, en la ciudad de León, Guanajuato, en donde se habrán de elegir los candidatos plurinominales para toda la república.

Ramos Nuño nombró como posibles candidatos a la Cámara de Diputados por Nayarit, a los panistas Diego Velázquez Duarte y José Bayardo Vidal por el primer distrito; Pedro Martínez Ulloa por el segundo y Abraham López Vizcarra y Ramón Salinas por el

PASE A LA PAG. 7 SECC. A

JGRJ: Cercana solución al conflicto de límites entre Nayarit y Jalisco

JUAN RAMON VIRGEN Para llegar a una solución final en el conflicto de límites entre los estados de Jalisco y Nayarit sólo falta establecer un encuentro entre los representantes de los gobiernos de ambas entidades y sacar una propuesta única a través del análisis definitivo de los argumentos documentales que se presenten en dichas negociaciones.

Así lo aseguró el Secretario General de Gobierno de Nayarit, Germán Rodríguez Jiménez, al responder a una de las tantas preguntas que los diputados del Congreso Local le hicieron durante su comparecencia entre el pleno de la Cámara con el propósito de informar del cumplimiento y los avances en el desempeño de sus funciones oficiales, según el acuerdo tomado por los integrantes de la actual legislatura en el sentido de hacer acudir a todos los servidores públicos del Ejecutivo del estado.

Rodríguez Jiménez agregó respecto al problema limítrofe entre ambas entidades, que las comisiones integradas para tal efecto en Jalisco y Nayarit, ya casi han terminado de realizar el análisis para respaldar una solución negociada del problema y en el caso de nuestro estado se cuenta con la documentación suficiente para presentar bases sólidas a favor de los nayaritas.

Al responder a los múltiples cuestionamientos que en materia de seguridad e impartición de justicia realiza su dependencia a través de

PASE A LA PAG. 8 SECC. A



Estudiantes de odontología de toda la república participan en su Congreso Nacional, en el que se analizarán los avances científicos registrados en esa rama de la medicina.

Realizarán otra venta de sementales en la Unión Ganadera

GUILLERMO AGUIRRE TORRES Javier Ayón Uribe, Presidente de la Unión Ganadera Regional de Nayarit, dijo a Meridiano que muy pronto se realizaría en las instalaciones de ese organismo, la segunda venta de sementales de razas finas, importados principalmente de los corrales de Estados Unidos de Norteamérica, especialmente de Texas, estado donde tienen muy buenas clases de ganado.

"Ojalá que pudiéramos hacer una venta de sementales cada mes, de esa forma beneficiaríamos a los productores de carne nayaritas, pues poco a poco irían mejorando sus animales" señaló Ayón Uribe ,al preguntarsele sobre la siguiente venta de sementales.

En cuanto a la fecha aproximada para realizarse la venta de toros, el presidente de la Unión Ganadera Regional de Nayarit, dijo que ésta se delimitará luego de que el comité de promoción pecuaria sesione en la semana que está por venir, ahí se decidirán entre otras cosas de donde se traerá la siguiente remesas de sementales y cuando se pondrán a la venta del ganadero nayarita.

La anterior venta de sementales fue todo un éxito, donde se sobrepasaron las metas originalmente esperadas, pues en un lapso relativamente rápido, se vendieron los más de 25 animales de las clases brahaman y simental que se trajeron del estado de Texas en Estados Unidos de Norteamérica.

"Aquí nadie saca ganancias, pues la idea es como te dije antes, que los ganaderos Nayaritas mejoren la genética de sus animales, nosotros los vendemos al costo, y la mayoría de los gastos los absorbe el comité de promoción pecuaria" finalizó Javier Ayón Uribe.



El Fugitivo

PEDRO LOPEZ DIAZ El arribo de Carlitos Ceballos a Mérida fue muy celebrado, nos cuentan que se desbordó el júblio entre los capitalinos de Yucatán porque el exalcalde de esta ciudad fue llevado por la Policía Judicial, después de haberlo buscado durante seis meses seguidos.

Ceballos Traconis había sido declarado prófugo de la justicia bajo la acusación de peculado y cohecho. Por más que lo buscaban por todos lados no podían hallarlo, con habilidad probada, aptitud para esconderse, y sus buenos artilugios para burla la justicia, hacía caer en fracasos una y otra vez a sus perseguidores precisamente cuando estaban a punto de capturarlo durante las tres veces que lo tenían casi en las manos. Se escapaba con la agilidad de un pez.

Pero Don Carlos cayó al fin, ni tiempo le dieron para despedirse en la ciudad de México de sus seres queridos, sino que de inmediato lo embarcaron por la vía rápida hasta la capital yucateca.

Las noticias informaron que había ingresado tres horas después de su captura a la penitenciaría estatal; algo así como a las doce de la noche. Tarde, pero a tiempo. Y los ciudadanos de Mérida se alegraron porque pagará al pueblo las cuentas que tiene pendientes y hasta es posible, muy contra lo acostumbrado, que devuelva por lo menos parte del dinero que se llevó de la tesorería municipal.

Dicen los que lo oyeron cuando habló al bajar del avión de la Procuraduría General de la República que, con altivez, dijo: "Soy inocente. Vengo a darle la cara a la justicia. Le demostraré a mi pueblo que soy inocente. He sufrido mucho con mi familia por la persecución."

Por el país hay muchísimos más que han cometido las mismas debilidades que Carlitos Ceballos: Aprovechar el cargo de alcalde y la mansedumbre de la tesorería municipal para llevarse los fondos; aprovechar también el cargo para enriquecerse mediante "servicios y favoritismos" a los amigotes. Y andan libres. La gente los conoce, los periódicos los denuncian, aunque sin los resultados debidos. Esto enfurece a los ciudadanos. La mayoría de ellos tienen sus grandes amistades que los salvan de ser enjuiciados y simplemente, cuando más, lo separan del cargo, lo cual no es justo. A Carlos tal vez le fallaron sus cuates y procedió su consignación hasta ser detenido. Ahora están felices los de Mérida, como podrían estarlo otros muchos mexicanos si el procedimiento fuera más parejo.

El exalcalde renunció en septiembre de 1989 bajo la presión de un escandalazo millonario, el tesorero Omar Zapata fue detenido, así como el jefe de proveeduría, Jorge Enríquez, que sigue en el penal del estado. Otros siete funcionarios fueron detenidos aquella misma vez por acusaciones iguales. El congreso del estado encontró culpable a Carlos Ceballos, más no pudieron detenerlo hasta ahora. La justicia se encargará de juzgarlo.



PULSO
Elías Maldonado

***DOS ALCALDES NAYARITAS ABUSARON EN SEMANA SANTA**
***ZACATECAS Y SU CERRO "LA BUFA"**
***JALISCO Y SU FEROZ ANTINAYARITISMO**

*Se pensaría que los **alcaldes** de los 20 municipios que forman la geografía de Nayarit entenderían e interpretarían el mensaje del gobernador Celso Humberto Delgado Ramírez en relación con la atención y hospitalidad que se brindaría a los miles y miles de **paseantes** que arribaron a las playas de la entidad procedentes de otros lugares del país en esta pasada **Semana Santa**. Pero esto no fue así, los presidentes municipales sinverguenzas fueron dos: Macario Aguayo Durán y Abelino Márquez Ortíz, de Compostela y San Blas, respectivamente.*

*En el caso de Compostela el alcalde Macario Aguayo ordenó a sus fiscales cobrar por entrar a las playas de Los Ayala, Chacala, Guayabitos y Platanitos cantidades que iban de los 5,000 a los 10,000 pesos. Cientos de **turistas** tuvieron que apoquinar el billete.*

*Y en San Blas, concretamente en la playa de Los Cocos, los fiscales acompañados de policías preventivos con fusil en ristre, se **mandaron** mugrosamente cobrando a criterio de **según el Sapo es la pedrada**, pues las tarifas fueron dándose de los 5,000 a los 50,000 pesos.*

*Ahora ya que. La desacreditada ni quien no la vaya a quitar. Lo que sí es de esperar, pacientemente por supuesto, es la respuesta que darán este par de sinverguenzas en la reunión de evaluación que se lleve a cabo en los próximos días en la sala de **SEPLADENAY** ante el mandatario nayarita Delgado Ramírez.*

*¿Qué es lo que se creen este par de **mugrosos** al estar cobrando a las entra-*

PASE A LA PAG. 8 SECC. A

EDITORIAL

Castigo

Quien ocasionó la guerra del Golfo Pérsico fue el señor Saddam Hussein, al ordenar la invasión de Kuwait el 2 de agosto de 1990.

El resto de los hechos de que ya estamos enterados se desencadenaron a partir de esa histórica pifia del mandatario iraquí.

La gran cantidad de vidas sacrificadas, los daños a la infraestructura de Kuwait, de Israel, de Arabia y también de Irak, es culpa de él.

Tiene que ser arrestado y enjuiciado. La condena que se le dicte deberá ser tomando en cuenta todo lo que ocasionó.

No pueden quedarse así las cosas.

Cierto que el objetivo no era derrocarlo, ni tomar Bagdad, ni dominar Irak.

Se trataba de hacer que Kuwait volviera a ser libre. En cuanto hubo certeza de que se había conseguido la meta, cesaron las hostilidades.

Pero no puede tolerarse que Hussein se quede impávido, sabiendo lo que ocasionó. Hay que castigarlo con todo el rigor de la ley, como se lo merece.

BANDERA NEGRA
GUILLERMO AGUIRRE

Se le pasó la mano a Macario Aguayo Durán, Presidente municipal de Compostela, al poner gente a cobrar la entrada a las playas del municipio de Compostela, entre ellas la de Chacala y Platanitos, cobrando 10 mil pesos por vehículo diariamente, es decir si la gente iba a la playa y se regresaba cada día, eran los mismos 10 mil pesos que tenía que pagar por cada retorno a las playas.

Con esta medida Aguayo Durán, dioóal traste con la intensa campaña de "Nayarit Hospitalario" que el gobierno de Celso Humberto Delgado Ramírez, impulsó y concertó con diversos organismos privados y públicos y de servicios para hacer de nuestra entidad una de las más visitadas.

Por ejemplo en Chacala, población situada a 9 kilómetros de las Varas, por supuesto del municipio de Compostela, había una señora de piel ennegrecida, que en cuanto ponía un vehículo sus ruedas en la entrada a la población, lo recibía con un papelito color blanco y con las palabras "son 10 mil pesos señor" cuando era interrogada del por qué de ese cobro, la dama se limitaba a contestar: "es por los servicios que se le proporcionan en esta playa como agua, baños, servicio de limpia" y cuando la referida cobradora era reclamada en el sentido de que los pocos servicios que ahí se prestaban eran cobrados excesivamente por los que los daban, la señora se concretaba a sonreír.

Más al parecer, al fin la negra señora se enfadó de que todo mundo cuestionara el cobro de esa cuota de 10 mil pesos y en los últimos días, aparte de sus boletitos era acompañada de un guarura vestido muy de etiqueta pero muy bien armado y mostrando unas "esposas" de las que se usan en las series policiacas para amarrar ladrones, la cobradora se dirigía a sus víctimas o visitantes a la playa según como se le quiera llamar.

Cabe hacer la aclaración que en ningún momento los servicios anunciados por la dama cobrona, se manifestaron, tan es así, que algunos tambos de doscientos litros que se pusieron recargados en palmeras, un tambo para ser más exacto, estaban rebozando basura por todos lados, es decir finalmente el cerro de basura rebasó al tambo y éste quedó perdido entre el basural, sin que ni por chiste hiciera su aparición ningún carro del servicio de limpieza del municipio de Compostela.

En cuanto al agua y los baños, estos servicios los vendían y muy bien, pues un regaderazo de escasos 4 o 5 minutos, costaba 1500 pesos y una entrada al baño costaba 500 pesos, con lo que se comprobó que nada era gratis en esa playa de Chacala.

Por cierto que dada la gran demanda de agua, el encargado de los baños de Chacala la quería vender en dólares, arguyendo que muchos de los ahí presentes se la pagaban en dólares, "por un baldecito como este (de 8 litros) me dan hasta 7 dólares" decía el encargado de los baños.

Detallitos como este hicieron que los miles de visitantes que de todo el país se dieron cita en Chacala, se regresaran indignados.

Hay otra cosa también digna de tomarse en cuenta y es que a muchos de los paseantes se les cobró por acampar, cuotas que oscilaban entre los 20 y 100 mil pesos, según se viera la cara del turista.

En Platanitos, las cosas fueron similares, y la cuota fue la misma, de 10 mil pesos por vehículo.

Total, muchos de los que ahí se congregaron, juraron que no regresarían el próximo año, pues aparte de lo pésimo del camino de acceso, que por lo maltrecho deja a los carros inservibles de suspensiones, muelles, y escapes, así como una que otra llanta, hay que agregarle el cobro de bienvenida ordenado por el Presidente Municipal de Compostela y así ninguna campaña funciona.

Reclamos Tepicenses
GUILLERMO AGUIRRE

Es de justicia reconocer la labor que año con año hacen los diferentes cuerpos de seguridad pública y las instituciones de servicios voluntario y altruistas del estado.

Lo anterior porque en el progama Nayarit Hospitalario, se mezclan gentes de todas partes del estado y dependencias.

Los hoteleros, la Policía Federal de Caminos, el ejército Mexicano, la Cruz Roja, La Policía Judicial del Estado, La Cruz Ambar, Los Bomberos, Angeles Verdes y otros grupos no menos apreciados, rondan las carreteras de Nayarit vigilando que el turismo viaje con los mayores márgenes de seguridad en todos los aspectos.

Claro que nunca faltan los llamados sangronamente "imponderables" o prietitos en el arroz, pero esto, es el cuento de nunca acabar. Ya que a mayor afluencia turística, mayores probabilidades de que ocurran incidentes humanos.

De cualquier forma, reconocemos la labor de todos los grupos que acatando el llamado del gobernador Celso Humberto Delgado Ramírez, le entran a ayudar al prójimo, olvidándose que también ellos tienen familia y niños que les gustaría disfrutar de una bonitas vacaciones.

libérate!

CEDE EL PASO A LOS ANCIANOS

INDICADOR

Meridiano

Editado por la Compañía Editorial ALPESOR, S. de R.L.

Oficinas y Talleres en : Emiliano Zapata No. 73 Pte. C.P. 63,000
Teléfonos 2-66-30
Apartado Postal 65, Tepic, Nay.
Telefax 2-94-18 Telex 61135 MERIME
Dirección General: Dr. David Alfaro
Director Editor: Lorena Hernández
Dirección Técnica: Antonio Pérez Cisneros
Gerente General: Lic. Jorge Córdova Jug.

Jefe de Redacción: Guillermo Aguirre Torres.
Publicación Periodica Autorizada. Registro de SEPOMEX. Número 18812389-001 Características 12-1252-70
Certificado de Licitud de contenido Num. 2963
Certificado de Licitud de título 3378
Título Reservado por la SEP 45-69.
Los colaboradores que firmen sus escritos son responsables del contenido de los mismos.
No hay obligación de devolver originales aunque no se publiquen. Todos los fondos y correspondencia a este periódico, deben ser dirigidos al Director General, en el domicilio antes mencionado.
Este periódico se edita con sistema computarizado

Año XLV Epoca II
Diario
Representación Comercial en el D.F. RODRIGO LEMUS, S.A.
Ejemplares Diarios Torre de Papel. Club de Periodistas de México
Representación Comercial en Guadalajara, Jalisco.
Medios Más Medios.
Agustín Yañez 2256-7 SJ Tel. 16-47-09
Fax 36-25-98

PAN...

tercero, encontrándose todos ya registrados.

El propio Ramos Nuño es aspirante a ocupar la curul del Senado de la República, en sustitución del priísta Julián Gascón Mercado.

Al hablar respecto de los observadores políticos en las elecciones, el panista expresó que no ve ninguna objeción en que concurran a observar el proceso, aunque recalcó que sería diferente si trataran de participar en forma directa.

El líder estatal del blanquiazul apuntó en última instancia que hasta el momento, el PAN no ha invitado a ningún extranjero para que asista como observador a alguna elección en el país, finalizó.

Se inauguraron...

pendencias de Gobierno, Patronatos Estatasles y Unidades de Promoción Voluntaria.

Con el inicio de las jornadas, comienzan las actividades culturales, ecológicas, educativas y deportistas, tendientes a fortalecer al Sector Infantil Mexicano, dijo. (NOTIMEX).

Inauguró...

facilidades brindadas para que éste congreso se realizara en esta capital, comprometiéndose que en esta tierra, origen de la cultura mexicana, la ciencia se analizará, se discutirá y se encontrará lo más novedoso en el ejercicio de su profesión de odontólogos, porque lo que es benéfico para todas las "almas materr" lo es también para el pueblo y la nación.

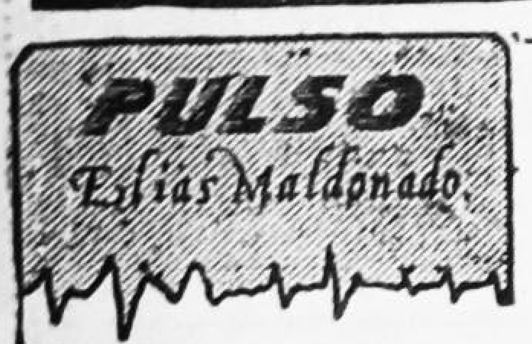
Desarrollo...

la agricultura en la Cuenca del Pacífico que analizará la problemática derivada de las discusiones que sobre este sector se dan en el GATT, en el Tratado de Libre Comercio con E. U. A. y Canadá, y en los foros multilaterales del Pacífico como la Conferencia para la Cooperación Económica del Pacífico entre otros.

La sede del COLOQUIO NAYARIT serán las instalaciones de la propia Universidad (Auditorio de Medicina y Biblioteca Central) y al mismo asistirán importantes personalidades entre las que se encuentran el Subsecretario de Relaciones Exteriores, Lic. Andrés Rozental; el Director Gral. para el Pacífico, Ministro Rafael Mijares; el Director del Instituto Matías Romero de Estudios Diplomáticos, Lic. Miguel González Avelar, el Rector de la Universidad de Colima, Lic. Fernando Moreno Peña; el Secretario Técnico de la Red Nal. de Inv. sobre la Cuenca del Pacífico, Dr. Alfonso Rivas Mira; el Ex-embajador de México en China, Omar Martínez Legorreta; así como un representante de la embajada China en nuestro país, entre otras personalidades políticas, académicas y del sector privado.

Paralelamente al COLOQUIO se impartirá un Taller sobre Sistematización y Recuperación de Información Orientado al Banco "Cuenca del Pacífico", por parte de la U. de Colima. Igualmente se hará la presentación del libro "La Inserción de México ante la Cuenca del Pacífico" fruto de las discusiones efectuadas en la Facultad de Economía de la UNAM en el mes de octubre de 1988.





das de las playas? ¿Se olvidaron acaso de que son propiedad federal?

Pero independientemente de cualesquier cosa se les pasó la mano, pues el comentario ya, increíble, es de que por entrar a las playas de Nayarit se cobra y esta charla la escuchamos el pasado sábado en un restaurant de Aguascalientes. Cobran en la autopista de Plan de Barrancas. Cobran en la de Chapalilla-Compostela. Cobran en la Tepic-crucero de San Blas. Y ahora, pa' acabarla de amolar, ¡cobran en las playas!

La verdad Nayarit no se merece un desprestigio así. El par de sinverguenzas compuesto por Macario y Abelino deberán de responder por el abuso antes mencionado

* * * * * *

Cala y hondo los vientos que soplan en el cerro de **La Bufa** en Zacatecas. Esta capital realmente es la capital de México, comentaría David Alfaro, director de este **diario**. Y coincidimos con su aseveración.

Calles y avenidas serpenteantes, hacia arriba y hacia abajo, con callejones impresionantes. No digamos el adoquinamiento de todo el centro, con su iglesia catedral compuesta de una arquitectura recargada con adornos, tipo **churrigueresco**. Las casas-habitación de cantera.

Una ciudad, sin duda, digna de visitarse.

Muchas cosas se pueden decir de esta tierra del poeta **López Velarde**, pero sobre todo, el de imaginar cómo le hizo el general **Pancho Villa**, Felipe Angeles, entre otros, para tomar Zacatecas. El cerro de **La Bufa** inundado de nopaleras y donde todavía se aprecian los proyectiles de aquellos ayeres revolucionarios impactados en piedras que hoy son historia.

Bueno sería sacar a los ricos de Nayarit en una **excursión** hacia diversos puntos de la República para que sintieran los vientos que helados soplan augurando progreso y prosperidad a sus habitantes.

¿Que hay pobreza? ¿Que hay mucho zacatecano en los EEUU? Sí, es cierto. Pero también es cierto de que son muchos los que han retornado a su tierra y han invertido los dólares en la compra de un rancho donde se ponen a criar ganado y otros a la producción de uva, creando fuentes de empleo y consolidando un patrimonio sólido. Eso es saber amar el terruño.

* * * * * * *

Que las carreteras de Zacatecas y Aguascalientes son mejores que las del vecino estado de Jalisco, que ni qué. Pero sobre todo vale el aplauso a los mandatarios de estas entidades que saben dar lineamientos y estos a su vez ser ejecutados por el más humilde de los servidores públicos que saben lo que el turismo representa.

En Guadalajara, Jalisco, increíblemente se ha desatado un **antinayaritismo** criminal por parte de quienes tienen la responsabilidad, por citar un caso, de la Seguridad Pública y Tránsito.

Si estos individuos ven a un nayarita en la Perla Tapatía pareciera ser que miraran un **robavacas**, unos de esos peligrosos **abigeos**, y todo viene a cuenta de aquella ocasión -no hace mucho de esto- en que el subdirector operativo de la Policía Judicial de Nayarit, capitán Juventino Hernández, hoy director de Seguridad Pública de Santiago Ixcuintla, fue hecho preso en la sierra y llevado a Guadalajara como si este fuera un **robavacas**. Así de simple.

No digamos el caso de los elementos de Tránsito al mando del general divisionario **PADEMA** Francisco Javier Velarde Quintero, quienes se han convertido en una amenaza para los automovilistas que cruzan Guadalajara obligadamente hacia otra entidad del país.

Quien cometa el delito de **exceso de velocidad** en una de las avenidas que marcan 80 kilómetros como límite, son parados por agentes en motocicleta (**Harley Davison**) y en vez de levantar la infracción correspondiente como es la licencia, éstos quieren bajar a los ocupantes y recoger la unidad para luego encerrala. Les vale un mugroso cacahuate que ahí vayan niños. Ese es su criterio, pues afirman que son órdenes de la superioridad.

Por eso es recomendable para los automovilistas que cruzan por Guadalajara llevar el número telefónico de la Procuraduría General de Justicia, o bien, un amparo federal para evitar el aseguramiento del automóvil.

Definitivamente el criterio del general Velarde Quintero no puede ser ese. Aunque el motociclista placa 78 de la compañía E.M., por solo mencionar un caso, quiso abusar pero no pudo.

¡Salud!



EL CONSEJO CONSULTIVO DEL PROGRAMA DE SOLIDARIDAD

C O N V O C A AL

PREMIO SOLIDARIDAD 1990

OBJETIVOS

El Premio Solidaridad tiene como objetivos

a) Alentar las acciones para combatir la pobreza, mediante el reconocimiento de la persona o grupo que las realiza y la difusión de éstas para promover que otras personas realicen acciones con el mismo fin.

b) Promover la investigación y el estudio sobre las condiciones de vida de las poblaciones más necesitadas, así como la elaboración de las propuestas y alternativas para mejorar su situación.

PARTICIPANTES Y CARACTERISTICAS DE LOS TRABAJOS

Categoría A: Memorias de acción

Personas, organizaciones o asociaciones que realicen acciones para mejorar las condiciones de vida de grupos o comunidades pobres. Deberán presentar una memoria que recoja el desarrollo de la acción realizada desde su concepción, promoción, organización, ejecución y resultados obtenidos.

Aquellas personas que no tengan experiencia en organizar una memoria con las características que se piden, se les aconseja pedir ayuda a quien crean conveniente o solicitar orientación en el domicilio del Consejo, cuya dirección aparece más adelante

Categoría B: Estudios

Investigadores interesados en el estudio y análisis de las condiciones de vida de los grupos menos favorecidos. Se deberá presentar un documento que contenga el resultado de la investigación, análisis y estudio sobre la situación de los grupos pobres del país, ya sea a nivel general o bien, referido a algún aspecto particular de este problema, y en su caso proponer soluciones a esta problemática

FORMA Y TIEMPO DE PRESENTACION

a) Presentarse en español, en original y ocho copias.

b) Remitirse bajo seudónimo. En sobre cerrado se indicarán los datos que permitan identificar a la persona o grupo que lo presenta

c) Entregarse en el domicilio del Consejo Consultivo del Programa de Solidaridad, en el edificio ubicado en el número 150 de la calle Tamaulipas, piso 20, Col. Condesa, C.P. 06140, en la Ciudad de México

d) Remitirlos al domicilio señalado entre el 15 y el 30 de junio de 1991

e) En el caso de los estudios (categoría B), deberán ser inéditos y no formar parte de otros trabajos

INTEGRACION DE LOS JURADOS Y SELECCION

Se integrarán dos jurados, uno por cada categoría. Los nombres de los miembros se darán a conocer con oportunidad

Habrá 3 premios en cada categoría:

Primer Premio: el equivalente a 20 salarios mínimos mensuales en el D.F.

Segundo Premio: el equivalente a 15 salarios mínimos mensuales en el D.F.

Tercer Premio: el equivalente a 10 salarios mínimos mensuales en el D.F.

El Consejo Consultivo procurará difundir o apoyar la difusión de las memorias y estudios premiados

Los jurados deliberarán durante el mes de julio de 1991

PREMIACION

Categoría A

El premio se otorgará a la persona o personas que hayan concebido, gestionado, promovido, organizado o ejecutado la acción de combate a la pobreza, según se desprenda de la memoria presentada. Si se trata de un individuo, a él se le entregará el premio; si de una sociedad, asociación u organización, a la persona que sus integrantes designen; si la premiada es una comunidad, al H. Ayuntamiento del municipio que corresponda

Categoría B

El premio se entregará al o los autores del estudio premiado durante el mes de agosto de 1991, en el día, sitio y a la hora que con oportunidad se indicará

NOTA: Todo asunto relativo a los Premios Solidaridad será resuelto por el Consejo Consultivo del Programa de Solidaridad

En mayo...

en el tratamiento del conjunto general de docentes y administrativos.

Luego reiteró su compromiso de respetar la vida política interna del sindicalismo y reclamó a la participación en las nuevas acciones emprendidas en el campo de la superación académica del estado.

Agregó que para ello se requiere ampliar la normatividad de regulación desde el centro de trabajo hasta cada una de las instancias de la secretaría, que permitan precisar y aclarar las funciones de cada departamento, unidad, dirección y nivel escolar.

Mencionó que para poder cumplir con los propósitos de la tendencia modernizadora que en materia educacional lleva a cabo el actual régimen, deben [illegible] considerarse también los apoyos [illegible] que en materia presupuestal deben tener las instituciones para que puedan funcionar como debe ser.

Dijo al final que actualmente se están considerando aquellos maestros con inquietudes de superación para incorporarlos a tareas específicas como es el caso de la prueba operativa para hacer posible la modernización educativa que actualmente se realiza con buenos resultados en algunas escuelas de los diferentes niveles en la entidad.

Ensalada

POR ROSARIO A. CAMBERO V.

"El PRI -concretamente José Ramón Navarro Quintero- obliga a padres de familia a obtener su cartilla de militancia" y "El PRI tendrá la victoria en los Procesos Electorales". Declaraciones como esta se han publicado en varios periódicos de circulación local. La verdad cuando me percaté de ello me saqué de onda, pues en este país no existe ni una sola personita que tenga la facultad de obligar a otra a hacer algo que no le plazca.

Bien, pues resulta que no me quise quedar con la duda y me lancé a preguntarle al arquitecto Navarro Quintero, presidente del Comité Directivo Estatal del Partido Revolucionario Institucional, si era cierto que se obligaba a la gente a declararse príista de corazón. El arquitecto que respondió que con un rotundo NO, y desde luego me explicó lo que todos sabemos: "no podemos obligar a nadie a militar en nuestro Partido".

Finalmente -porque tenía prisa- el líder priísta al referirse a las elecciones del 18 de agosto de este año, asegurando que es muy factible que el tricolor se lleve la victoria, pues ha trabajado mucho en todos sus cuadros, pero cabe señalar que esta declaración la realizó con muuuuucha modestia.

JGRJ:

sus distintas corporaciones, el Secretario General de Gobierno expuso que no sólo se da importancia al delito mismo, sino que se realizan esfuerzos por combatir las causas que lo propician, esto a través de acciones como tratamientos a delicuentes, adictos, etc.

Al proseguir su exposición sobre los cuestionamientos que le hicieron los representantes de cada una de las fracciones parlamentarias del Congreso nayarita, el funcionario se refirió al gran avance que han tenido las medidas tomadas con el objeto de reducir el gasto público del Gobierno.

Especificó que para efectos del ahorro público de las finanzas públicas, se han despedido a cerca de 500 trabajadores de la burocracia local y se han incrementado otras medidas como la racionalización en los gastos de materiales, viáticos, etc.

Informó tambien del proceso que llevan los trabajos de construcción del nuevo complejo penitenciario en el estado mismo que en su primera etapa efectúa obras en los que será el reclusorio para sentenciados, para luego continuar con la cárcel de mujeres y de procesados, con los que se pretende cubrir una población de más mil 400 internos.

Al respecto reconoció que es significativo el problema de sobrepoblación que tiene el actual CERESO, pues de una capacidad de 732 lugares, actualmente más de 1,145 reclusos, que sin embargo hasta el momento no representan de gravedad según dijo.

EDICTO

A las 11:00 once horas del día 16 dieciseis de abril de 1991, mil novecientos noventa y uno, en el Juicio Civil Hipotecario número 5/90, promovido por el LICENCIADO SALVADOR MADRIGAL MARTINEZ, en contra de IRMA LORENA GARCIA MARTINEZ DE VAZQUEZ Y LUIS FERNANDO VAZQUEZ CERVANTES, se remata en el local de este Juzgado en pública almoneda el siguiente bien inmueble.

. . . .

"FINCA URBANA MARCADA CON EL NUMERO 14 DE LA CALLE GUSTAVO DIAZ ORDAZ, EN EL LOTE NUMERO 18 DIOCIOCHO, EN LA MANZANA 12 DIECISIETE, EN EL FRACCIONAMIENTO "EL RODEO", EN ESTA CIUDAD DE TEPIC, COMPUESTA DE ESTANCIA, COCINA, BAÑO, GAREGE Y UNA RECAMARA, CONSTRUIDA CON MUROS DE BLOCK SOLIDO DE CAL DE CEMENTO, TECHOS DE LOSA DE CONCRETO ARMADO Y PISOS DE CEMENTO PULIDO Y RAYADO CON BROCHA, EN TERRENO PROPIO, DE FORMA LIGERAMENTE IRREGULAR, QUE COMPRENDEN UNA EXTENCION SUPERFICIAL DE 128.00--(CIENTO VEINTIOCHO) METROS CUADRADOS, CUYAS MEDIDAS Y COLINDANCIAS SON: AL NORTE LINEA RECTA DE 16.00, DIECISEIS METROS CON LOTE NUMERO 19 DIECINUEVE; AL SUR LINEA RECTA DE IGUAL MEDIDA QUE LA ANTERIOR CON EL LOTE NUMERO 17 DIECISIETE; AL ORIENTE LINEA RECTA CON 8.00 OCHO METROS CON EL LOTE NUMERO 5 CINCO Y AL PONIENTE LINEA RECTA DE IGUAL MEDIDA QUE LA ANTERIOR CON RETORNO 1 CALLE "A"

Es la base legal para rematar el bien inmueble hipotecado la cantidad de: $ 4'950,838.20 (CUATRO MILLONES NOVECIENTOS CINCUENTA MIL OCHOCIENTOS TREINTA Y OCHO PESOS 20/100 M.N.), de conformidad con el inciso "D" de la cláusula Décima Octava del contrato de Crédito fundatorio de la acción.

SE SOLICITAN POSTORES

ATENTAMENTE.
SUFRAGIO EFECTIVO NO REELECION
Tepic, Nayarit, a 19 de Marzo de 1991.
EL SECRETARIO DEL JUZGADO TERCERO DE PRIMERA INSTANCIA DEL RAMO CIVIL.

P. EN D. DOMINGO LOMELI.

Hay que dejar de construir hoteles para multimillonarios

MERCEDES CASTRO La Secretaría de Turismo debe reconsiderar sus estrategias y objetivos para tener una mayor captación de divisas, a fin de que los turistas extranjeros gasten mas en nuestro país, porque de nada sirve lograr una mayor afluencia de visitantes, "si se trata de un turismo pobretón".

Enfatizó lo anterior, el presidente de la Asociación de Hoteles y Moteles de la república mexicana, Julio Verdegue Anzar, quien consideró que no es a los hoteleros a quienes el PECE debe llamarlos a cuentas, puesto que desde hace 18 meses no han incrementado sus tarifas y operan por debajo de los costos autorizados, a pesar de que sus impuestos e insumos han subido hasta en 5,000 por ciento, lo que ha provocado que muchos hoteles estén en números rojos.

Abondó que durante esta temporada de vacaciones solo cuatro o cinco días son buenos para la hotelería, pero en si la situación es peligrosa y es necesario implementar programas de fomento.

El dirigente de los hoteleros añadió que se debe invertir en infraestructura, realizar mejores carreteras, mejores aeropuertos, apoyar la liberación de transporte terrestre turístico y reforzar la promoción para atraer más visitantes.

pero recalcó que se debe buscar que el visitante gaste más y se sienta a gusto en el país, pues no importa aumentar turistas si esto no generan divisas, ni reactividad en los hoteles, restaurantes y servicios complementarios.

Puntualizó que debe dejarse de construír hoteles para multimillonarios que no se ven.

EU importa el 84 por ciento de las fresas mexicanas

A nivel mundial, México es el tercer exportador de fresas, con el ocho por ciento del total y su principal comprador es Estados Unidos al cual satisface el 84 por ciento de sus compras del extranjero.

Así lo informó la delegación de agricultura y recursos hidráulicos en Michoacán y precisó que en los últimos cuatro años, las importaciones estadunidenses de este fruto aumentaron 40 por ciento.

Agregó que ante la baja producción de fresa congelada de la Unión Americana y el aumento de la demanda en ese país, los campos fresícolas mexicanos son la opción a condición de mantener los niveles de calidad y hacer innovaciones tecnológicas.

Reveló que para apoyar a los productores de fresa, realiza diversos proyectos dentro y fuera del paí y, através de la consejería agríola en Estados Unidos, elabora un inventario de compradores de fresa fresca y congelada para conocer dicho mercado.

Puntualiz que a fines de 1991, se concluirá una planta seleccionadora y congeladora de fresa, que le permitirá a México incrementar en 17 por ciento su oferta de exportación. (NOTIMEX)

México podrá vender a EU y Canadá frutas y hortalizas

El Acuerdo Trilateral de Libre Comercio permitirá a México exportar todo el año a Canadá y Estados Unidos frutas y hortalizas que en esos países solo se producen en temporada, afirmó un vocero del sector agropecuario.

El coordinador de política y concertación de la Secretaría de Agricultura y Recursos Hidráulicos (SARH), Miguel Angel López Bracho, agregó que una ventaja en materia agrícola con respecto a los dos países, es que México cuenta con gran variedad de climas y nichos ecológicos.

Durante la "Semana Agronómica", celebrada en la Unidad Xochimilco de la Universidad Autónoma Metropolitana (UAM), el ponente destacó que para aprovechar dichas ventajas del mercado regional, México debería impulsar el sector agroindustrial.

Sin embargo, el investigador de esa universidad, Fidel Payán, señaló que esas ventajas son "muy relativas", puesto que Estados Unidos y Canadá cuentan con alta tecnología aplicada a la agricultura, hecho que se traduce en elevda productividad y mayor eficiencia.

Acotó que en tanto los agricultores mexicanos no cuenten con sistemas productivos más avanzados, el ALC convertirá a los campesinos pobres en "proletario no tan pobres", pero si dependientes de un agroexportador.

Asu vez, el investigador de la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM), José Luis Calva, destacó en su ponencia que "el TLC significará ante todo un cambio en la estructura de la propiedad de los medios de producción en México". (NOTIMEX).

Registrará el IFE a religiosas y seminaristas

El Instituto Federal Electoral (IFE) empadronará en esta entidad a religiosas y seminaristas que no sean extranjeros ni estén sujetos a procesos judiciales, afirmó hoy el Vocal Ejecutivo de esa dependencia Raúl Vela Sosa.

Señaló que no hay inconvenientes para empadronar a religiosas y seminaristas, "además el país ya cuenta con procesos electorales maduros y los cambios en el mundo se reflejan en la apertura democrática, signo de la modernidad".

Dijo que el IFE desconoce el número de religiosas y seminaristas que incluiría el padrón electoral en el estado, y recordó que según la constitución, "únicamente no se podrán registrar los sacerdotes y los ministros de culto de cualquier religión o secta".

Vela Sosa comentó que los yucatecos deben confiar en el nuevo padrón electoral, ya que se realiza "a conciencia" y por primera vez se visitan todos los domicilios.

Añadió que el levantamiento del padrón es confiable, "gracias a que los ciudadanos pueden exigir la correción de posibles errores de los empadronadores".

Aseguró que el IFE no ser prestará a dar ventajas a algún partido o grupo político. "Estamos conscientes de que la credencial de elector es el instrumento necesario para ejercer un derecho y expresar las ideologías políticas", concluyó. (NOTIMEX).

INSTITUTO NACIONAL DEL CONSUMIDOR

EL INSTITUTO NACIONAL DEL CONSUMIDOR LE INFORMA:
QUIEN ES QUIEN EN LOS PRECIOS.
"HOTELES"
COMISION ESTATAL DEL PACTO. PECE
FECHA DE ENCUESTA: 22 de Marzo de 1991.

HOTEL.	*TARIFAS MAXIMAS AUT. POR TURISMO. CUARTO SENCILLO. SIMPLE.	CUARTO DOBLE. SIMPLE	SUITE TRIPLE. SIMPLE.	CUARTO SENCILLO SIMPLE	CUARTO DOBLE. SIMPLE	SUITE TRIPLE. SIMPLE	CATEGORI.
FRAY JUNIPERO SERRA, Lerdo 23 Pte. Tel. 2-25-25.	100.000	120.000	140.000	100.000	120.000	140.000	4 ESTREL
HOTEL SAN JORGE. Lerdo 124 Pte. Tel.2-17-55 y 2-17-09	85.000	95.000	105.000	85.000	95.000	105.000	4 ESTREL
HOTEL LA LOMA. Paseo de la Loma. Tel.3-29-47 y 3-22-22.		92.000	-	77.000	92.000	113.000	4 ESTREL
HOTEL IBARRA, Durango 297 Nte.Tel.2-36-34 y 2-32-97.	60.000	75.000	90.000	60.000	75.000	90.000	3 ESTREL
HOTEL VILLA LAS ROSAS, Insurgentes 100 Pte.Tel.3-18-00 y 3-18-57.	55.000	75.000	95.000	55.000	75.000	95.000	3 ESTREL
HOTEL ALTAMIRANO, Mina No.19 Pte. Tel. 2-71-31.	40.000	50.000	-	40.000	50.000	60.000	2 ESTREL
HOTEL GENOVA, Zaragoza 51 Pte. Tel.2-11-72 y 2-16-04.	40.000	50.000	60.000	50.000	70.000	-	2 ESTREL
HOTEL SIERRA DE ALICA. Av.México 180 Nte. Tel.2-03-22 y 2-03-24.	60.000	75.000	85.000	60.000	85.000	95.000	
HOTEL SANTA FE, La Cruz 85 Sur, Tel.3-19-66 y 3-10-12.	38.000	50.000	-	41.400	52900	74.400	

NOTA: * EN TRAMITE ANTE LA COMISION DEL PACTO EN MEXICO.

INSTITUTO NACIONAL DEL CONSUMIDOR
PUEBLA 164 NTE. DESP. 207. TEL. 34-57.

Sensacional Festival Atlético de la Prepa Colón

ELDA FLORES ARIAS\ Los prendidísimos chicos y chicas --y no tan chicos-- de la prepa Colón, se aventaron un diez al efectuar con gran éxito el domingo pasado un sensacional festival atlético que congregó a la "crema y nata" de Tepic.

Los rojos y los azules, riendieron a toda su capacidad en las competencias de fut-bol, basquetbol, carreras de relevos en. ochocientos metros planos, maratón, juegos organizados, carreras individuales en cien, doscientos, cuatrocientos y ochocientos metros planos.



De izquierda a derecha Paty García, Mayté Rendón y Pepe Lecú, capitán del equipo de los rojos.

Las guapas niñas de ésta exclusiva prepraratoria se lucieron bien y bonito al organizar animadísimas porras que infundían ánimo y energía a los competidores de ambos equipos que por amor a la camiseta -roja o azul- dieron dura batalla a sus contrincantes.

Pero como en todo tuvo que haber un triunfador; los azules capitaneados por el apuesto Javier Mercado Zamora mostraron su poderío venciendo al final con mayor puntuación a los rojos que ahora lloran su derrota al lado Pepe Lecoú, su capitán; no se preocupen ya vendrá la revancha.

Luego de tanto esfuerzo, hubo una gratificante recompensa para los aguerridos concursantes que desataron su hambre canina ante los suculentos antojitos mexicanos que las dinámicas madres de familia se encargaron de distribuir en diversos puestecitos improvisados; hubo de todo: tortas ahogadas, tostadas, tacos, carne asada, pastelitos, nieves y no faltaron por ahí los refrescos bien helados.



Las lindas chicas de la prepa Colón, corearon porras para animar a su equipo: Los Rojos. Vicky Alfaro, la segunda de izquierda a derecha, resaltó por su belleza.



El entusiasta equipo de los azules capitaneados por Javier Mercado Zamora, celebró su triunfo en el Festival Atlético, realizado el domingo pasado en las canchas deportivas de la exclusiva preparatoria Cristobal Colón.



Las guapas chicas de la porra de los rojos, corearon animadísimas porras, durante el transcurso de las competencias, inyectando energía y fuerza competitiva a sus compañeros de equipo.



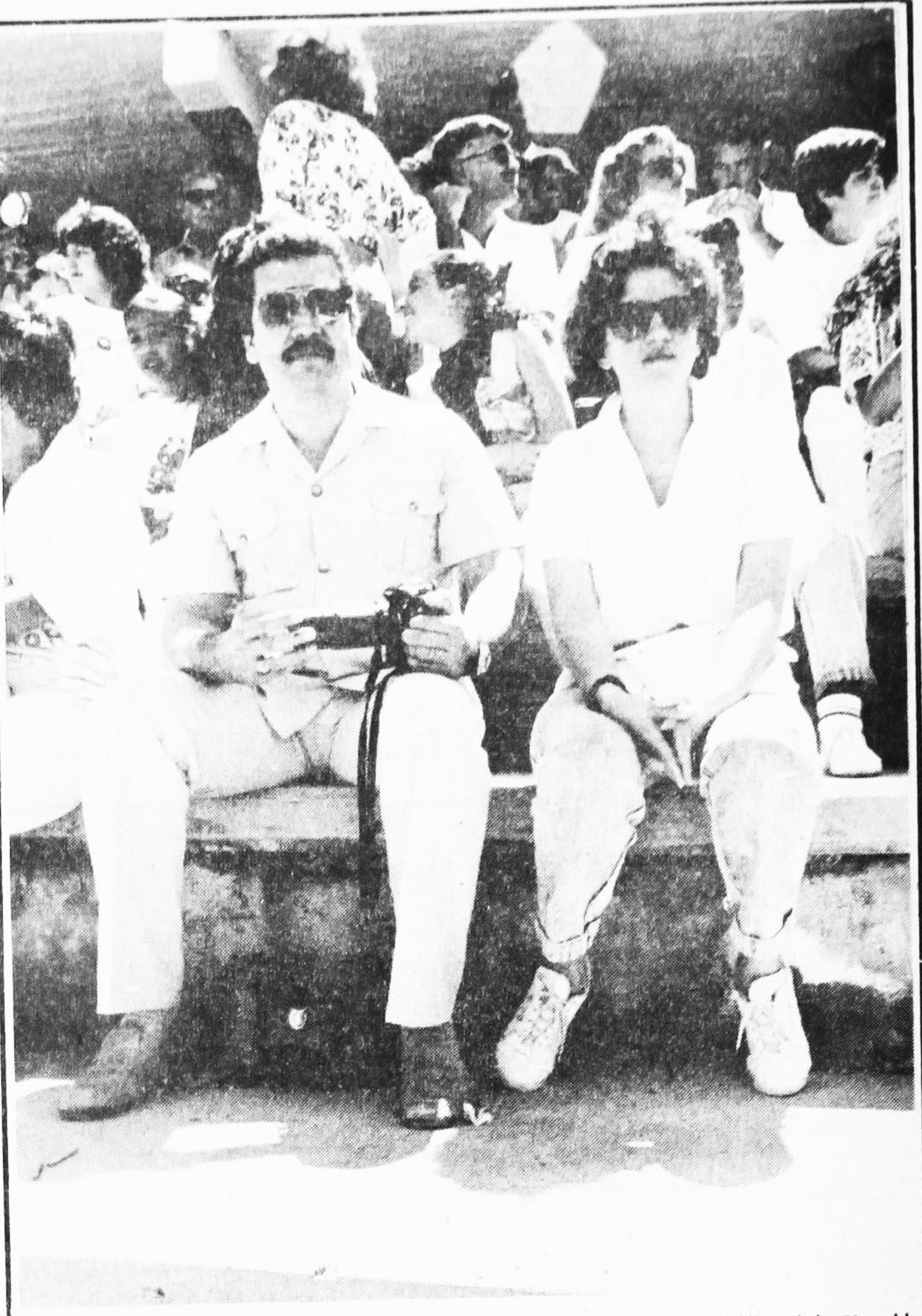
Definitivamente que las convivencias deportivas organizadas por la prepa Colón fortalecen la unidad entre alumnos, [illegible], catedráticos y directivos de la institución. En la gráfica la señora Paredes y los señores Arteaga.



De entre la gran diversidad de antojitos mexicanos que se expendieron en el festival atlético del domingo familiar de la prepa Colón, la señora Lichita de González se decidió por unos ricos taquitos sudados.



La dinámica señora Malicha de Cantú desempeño un excelente papel al coordinar a las damas encargadas de la venta de los pasteles.



Entre el público espectador del festival atlético de la prepa Colón, destacó la presencia del licenciado **Hernaldo** Ríos Navarrete Delegado Estatal del IMSS y de su distinguida esposa señora Dulce María de Navarrete.



El diputado panista Miguel Dibildox Morfín con el estupendo buen humor que le caracteriza, consumió unos ricos tacos sudados en el stand que era atendido por la señora Rosy Fonseca y otras dinámicas madres de familia.



Arriba, Raquel Lara, Alejandra, Gina Rivas, Rocío Béjar, Nena Chán, Alicia Villaseñor, Erika González, Cecilia Martínez, Faby Romero y Magali Sánchez; abajo Irma, Luz, Yadira Valeno.

Deportes

Nayarit no pasó en el pasado nacional Benito Juárez

Cada año hay mejor Fut-Bol en el ya tradicional Torneo Juvenil a nivel nacional Benito Juárez. Nayarit no pasó en la sede de Villa Flores, porque se topó con muy buenos que los conocedores le llamaron el grupo de la muerte: Nuevo León, tercer lugar nacional, Hidalgo, Veracruz y Michoacan.

Nayarit, quien comenzó descansando en este torneo chiapaneco, venció 2-1 a Hidalgo, en donde venían seis jugadores claves, en las reservas del Cruz Azul. Por errores cayeron 3-1 ante Michoacan; ganaron apretadamente 1-0 a Veracruz, y en el partido clave, en donde sólo ganando a Nuevo León pasarían, fueron alcanzados a un gol, cuando los nayaritas iban arriba en el marcador, y dejaron ir la gran oportunidad.

Si en esta sede "Villa Flores" la organización de este torneo costó 35 millones a los organizadores, ya se podran imaginar el costo de las otras seis sedes. En Chiapas estuvo el D.F. y en la final venció 3-2 a Chiapas para coronarse. El equipo del sureste, en la final venció 3-2 a Chiapas para coronarse. El equipo del sureste, fue la revelación del torneo, y en el grupo en donde compitió Nayarit, fue en donde se registraron los mejores partidos, y los más parejos marcadores.

- Un buen ambiente en esta delegación, un trato estupendo de las gentes de Villa Flores, población de más de 70 mil habitantes y principal granero en el Estado de Chiapas. Buena alimentación, tomando en cuenta como se debe alimentar un deportista, y un clima como el de la costa nayarita, que fue parejo para equipos como Nuevo León, Veracruz y Nayarit, mas no para Michoacán y el equipo de Hidalgo, en donde gozan de mejor clima.

El técnicom Santiago Carrillo Chacón tenía confianza en llegar a mejores lugares, pero se fallaron goles a la hora buena, en jugadas decisivas. En el partido clave, nos falló Talamantes y el carita Marcelino Torres.

Enrique Mora el hombre de las estadísticas cumplió su papel como gerente de viajes, y le auxiliaron perfectamente José Corrales Camaney y Simon Galindo. Ellos, junto con "El Rayo", formaron un buen equipo con Santiago Carrillo Chacón en esta gira, y a ella, nos unimos Genaro Martínez y un servidor, en un torneo más, de buen Fut-Bol a nivel nacional, como lo es el "Benito Juárez".

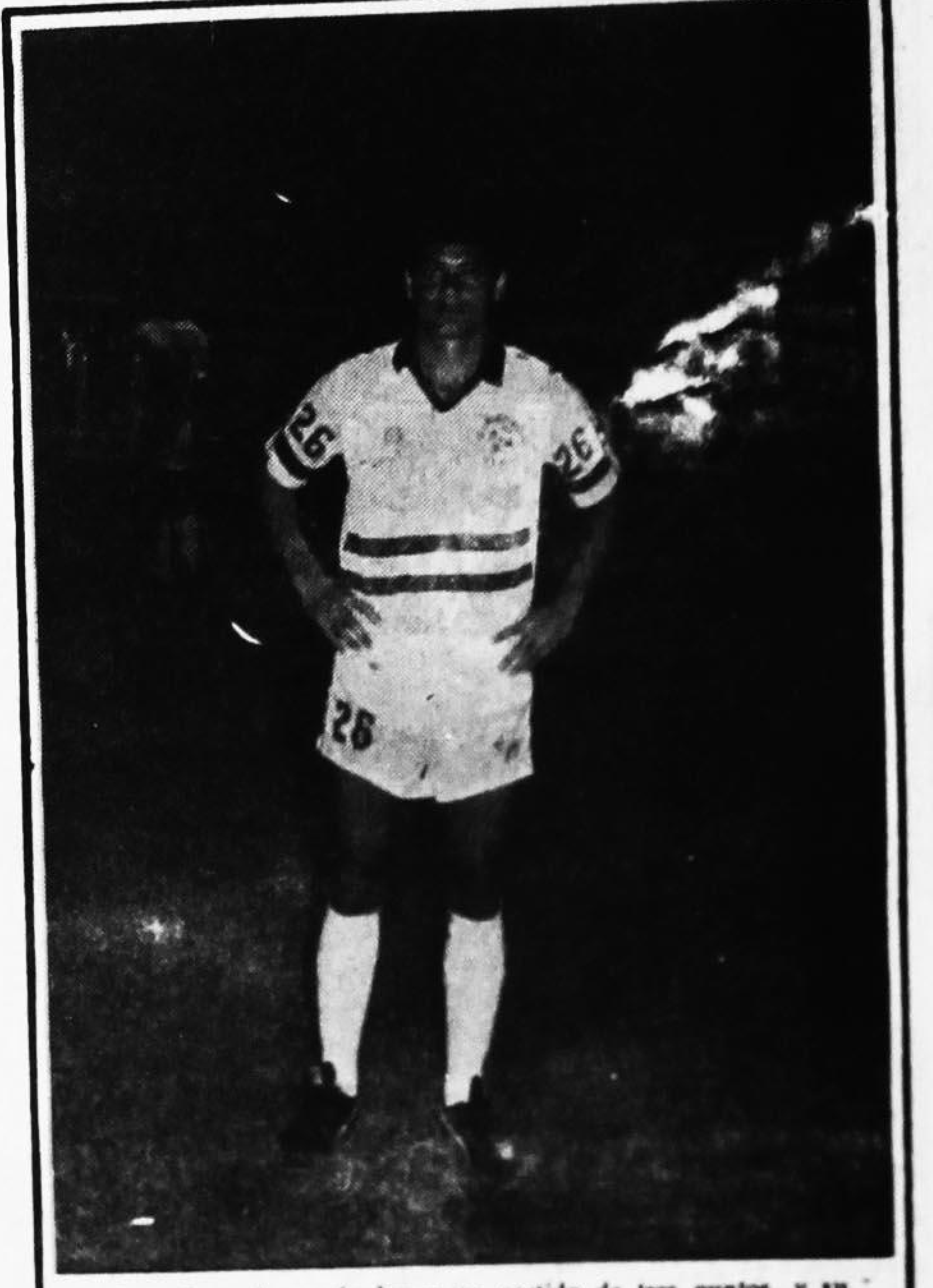
Tres salidas del Tepic y tres derrotas

Cuando transmitiamos por radio partidos efectuados aqui en el estadio olímpico, lo dijimos en muchas ocasiones. Al Tepic, le esperan partidos muy difíciles como visitantes, pero siempre temíamos a equipos como Atlanta y Universidad de Querétaro, y no andabamos muy mal en nuestras suposiciones, pues nos ganaron partidos de tres puntos. 2-0 el Atlante, y 3-1 el Gallos. Con Saltillo teníamos esperanzas de ganar, o cuando menos un empate, pero nada de esto sucedio, sino que también perdimos pero aqui por marcador de 2-1.

Cuando haciamos comentarios sobre estas salidas, por radio Aztlan, y cuando checabamos el calendario en el programa de las tres de la tarde, pensabamos en la inclusión de Rubén Zavala, y esto no ha sido posible; que les cuesta a los directivos hablar con este jugador, ya sabemos que esta registrado ante la federación, las dos parte son las beneficiadas: al club, porque puede poner muchos pases para gol, pues su media cancha es mas defensiva que o frensiva, y mas al jugador; que con ello; asegura volver la ser jugador del Tepic para la próxima temporada, pues al no jugar, para el próximo campeonato, solo lo podrá hacer; en un equipo amateur.

Yucatán empató a un gol con el Jalisco, y sigue con tres puntos arriba de los coras. estos reciben el próximo viernes al equipo del Chetumal, y aqui es, en donde los aficionados locales deben de brindar todo el apoyo necesario al equipo de Diego Malta.

El deportivo podría calificar como tercer equipo, pero su meta es llegar al segundo lugar en sus grupo, o sea ocupar el lugar que en estas últimas semanas tiene el Yucatán. Como tercer lugar, llevaría rivales mas dificiles, es decir, equipos autenticos de liguilla, y como segundo lugar, otro puede ser su destino. Es el mismo caso de los coritas, que el sabado antewrior jugando con casi todas sus reservas, vencio 2-0 al palmac y se despidio con un triunfo de la afición que siempre le apoyo en este campeonato regular. Ahora, a esperar, cual será su rival en la próxima liguilla, que se inicia esta semana.



Los Coras buscarán hacer un partido de tres puntos, y su delantero el Ticón Padilla se desmarcará por toda la cancha, en busca de goles. Este viernes todos debemos apoyar al Deportivo Tepic.

Pasando Semana Santa, podríamos volver a tener novilladas en Tepic

Platicando con el promotor Chuy Flores de la monumental de don Antonio, nos habló del éxito que ha tenido el jaripeo en Tepic, pues ahí tienen tres empresas presentando cada domingo el mismo evento, y en todas partes hay gente. Primero fueron los del valle de Matatipac, quienes dejaron la charrería por la jineteadas, después a petición de muchos aficionados vino la monumental de don Antonio, y ahora también es la hacienda Acayapan, quien lleva jineteadas.

Dice el promotor Flores: se pierde mucho dinero con las novilladas y las corridas de toros, porque son espectáculos mas caros, pero la plaza fue construída para eso, y en lo que este a nuestro alcance, podremos ofrecer algunas novilladas el mes de abril, pues hay que buscar nuevas figuras, no hay que olvidar algo que nos gusta de la fiesta brava.

Las mejores figuras de México han pasado por la monumental de Don Antonio como Jorge Gutiérrez, Manolo Arruza, César Pastor, Manolo Martínez, Curro Rivera, Eloy Cavazos, Mariano Ramos y más. Ahora nuestro plan es darle oportunidad a nuevos valores, y ya lo hicimos anteriormente, y lo seguiremos haciendo, pues el público de Nayarit, tiene esperanzas que salga algún buen novillero, y saldrá.

Don Toño Echevarría Pérez es un gran aficionado a la fiesta brava, así como todos sus amigos. La plaza lleva su nombre, y es una de las mejores de México, y ni quien lo dude. Los toros son artes, y contribuyen a ser uno de los espectáculos para gentes que saben apreciar la mas bella de las fiestas y esto es el toreo, una fiesta de entrega, de un arte indiscutible, por osu buen gusto, y calidad en uno de los espectáculos que en muy pocas plaza se pueden pagar, y mas en estos tiempos en que un torero cobra millones de pesos, y un toro por el mismo estilo.

Los toros, algún día tienen que ser en Nayarit, un espectáculo reconocido por buenos aficionados, y seguiremos viendo buenos toros y toreros.



En esta foto tomada en el vivero del Dr. Navarrte, todos reían con las bromas de Jaime Herena que decía: Que enfadoso Miguel Soto como compañero de viaje. Soportarlo todo el camino, leer periódicos, muchos locutores lo conocían en las convenciones, y en la noche tener que aguantar su música de trios.

Buen papel hizo la selección juvenil Benito Juárez

OSCAR BUENO DELGADO\
Resultados obtenidos por la selección juvenil Benito Juárez que representó al Estado de Nayarit en el XIX Campeonato Nacional de futbol desarrollado en el Estado de Chiapas del 21 al 28 de marzo del presente año, el jueves 21 descanso, el viernes 22 nayarit empieza el campeonato con el pie derecho derrotando al Estado de Hidalgo 2 goles por uno con anotaciones de Omar Florencio Talamantes, para el sábado 23 Nayarit tropieza frente a Michoacán al son de tres goles por uno, el único tanto cora lo anota Omar Florencio Talamantes, y el domingo 24 nuestro representativo logra el triunfo derrotando apuradamente uno por cero con anotación del goleador nayarita Omar Florencio Talamantes, y con estos resultados Nayarit llegaba a 4 unidades, pero para el lunes 25 se enfrentó al Estado de Nuevo León selección que iba adelante en puntación por la diferencia de uno y empata a un gol y con esto Nayarit quedaba eliminado de la competencia, el gol lo anotó Agustín Carrillo, la participación de los nayaritas en esa justa deportiva no podemos decir que fué mala sino que esto va ha servir de experiencia para otros eventos nacionales en donde participe Nayarit a nivel selección. En este décimo noveno campeonato nacional juvenil denominado Lic. Benito Juárez resultó campeón el Distrito Federal al vencer al estado de Chiapas tres goles a uno, el tercer lugar le correspondió al estado de Nuevo León ya que este derrotó dos por cero a Coahuila.

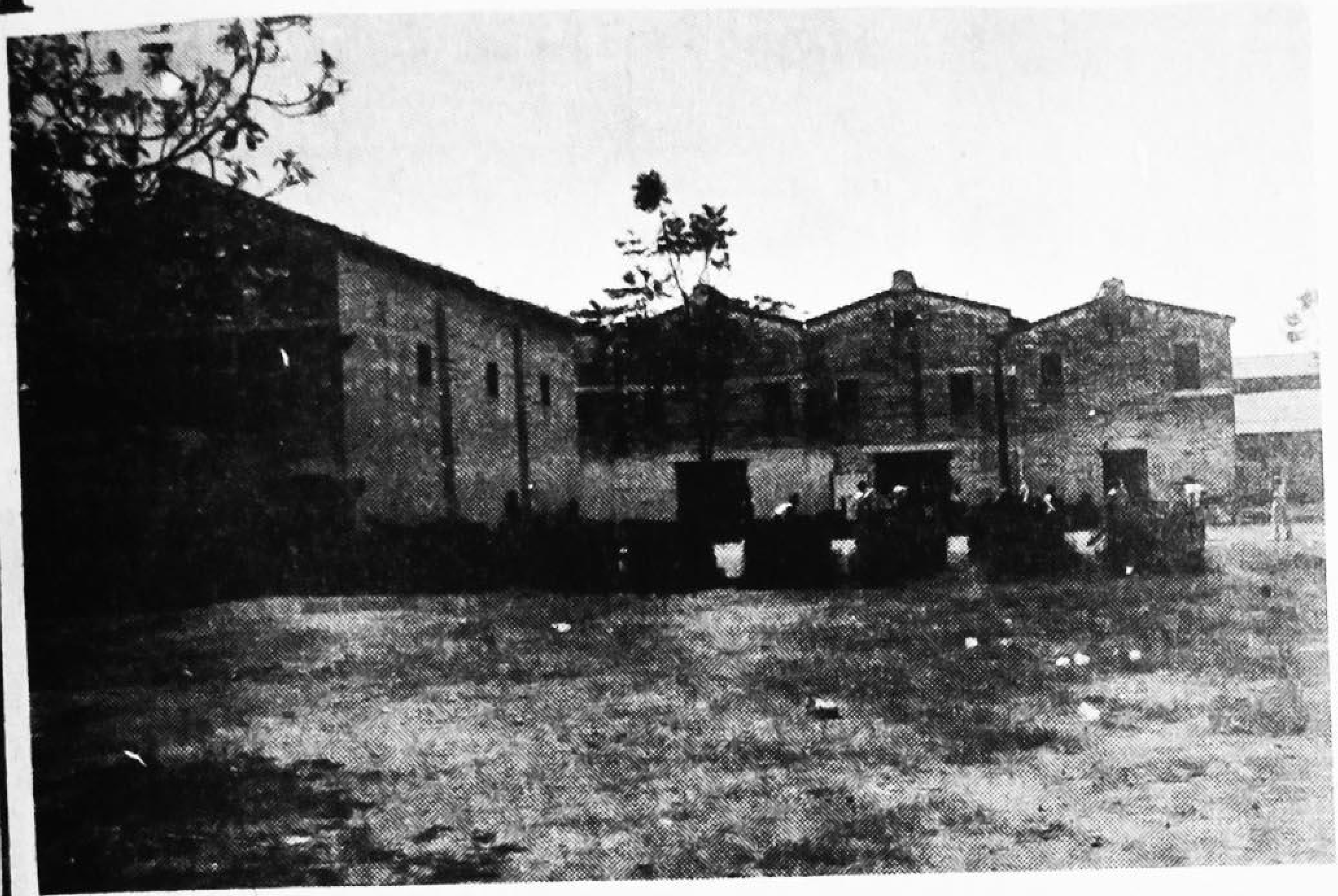
Y según información proporcionada por la Asociación de Futbol del Estado de Nayarit este fué el último campeonato nacional de esta categoría que organiza la Federación Mexicana de Futbol sector amateur, al parecer el que vendrá a organizar este tipo de eventos será la CONADE ya le informaremos sobre este evento juvenil.

Vamos a darle un historial de las participaciones de Nayarit de los campeonatos nacionales juveniles Benito Juárez desde 1972 hasta 1991. En 1972 año en que se crió el primer campeonato juvenil Benito Juárez, Nayarit logra llegar a la final pero es derrotarlo por el estado de Hidalgo, esta selección fué dirigida por el señor Marco Basulto, para 1973 Nayarit es eliminado en la primera ronda, en 1975 hace el mismo papel, en el 76 le pasa lo mismo, para 1977 Ramón Galván viene a tomar las riendas de la selección y logra el subcampeonato en 1978 logra un tercer lugar además de ser el equipo más disciplinado, en el 79 logra un cuarto lugar, en 1980 Nayarit obtiene el sexto lugar, en 1981 nuevamente Ramón Galván los lleva al subcampeonato, en el 82, 83, 84 y 85 son eliminados en la primera ronda en 1986 Nayarit logra un tercer lugar en donde ganaron todos los partidos anotando 13 goles y no recibierron ninguno, para 1987 logra traerse para Nayarit tercer lugar, en el 88 y 89 fueron eliminados en la primera ronda, en 1990 en donde Nayarit dirigidos por Quirino Alcantar logra el cuarto subcampeonato para Nayarit, y en este año 1991 selección dirigida por Santiago Carrillo Zamora son eliminados en la primera ronda; esto quiere decir que de 19 campeonatos nacionales en donde Nayarit participó lograron 4 segudos lugares, 2 terceros, un cuarto y un sexto lugar y los demás campeonatos ni siquiera logró clasificar ya veremos si en los eventos que organiza la CONADE Nayarit hace otro historial como este. Estos datos fueron proporcionados por el señor Ramón Galván Lopez.





San Vicente, un pueblo en lucha permanente por su desarrollo social


Almacenes Ayer, hoy llenos de jóvenes.

FRANCISCO JAVIER SANDOVAL TORRES

PRESENTACION

Informar es una obligación para quienes, de una u otra manera, tenemos un espacio en los medios sociales de comunicación.

Hacerlo es intentar, antes que nada, un proceso de objetivación y compromiso con la verdad.

El hecho significativo es el siguiente. Fuí invitado amablemente por el pueblo de San Vicente, Municipio de Rosamorada, para conocer, en el escenario mismo de los acontecimientos, el curso que está registrando una nueva y justa manifestación de su energía social reflexiva y que encarna la continuación de la permanente e indeclinable lucha que viene librando, desde 1925, por su desarrollo integral.

La batalla cívica, pacífica y legal es hoy por recuperar, por la vía de la donación, el predio de 36, 105 metros cuadrados, situado en el corazón de la zona urbana ejidal de San Vicente y que originalmente fué el asiento del llamado "casco" de la Hacienda de Chilapa y Buenavista.

Con satisfacción expresamos que el honroso deber contraído con los compañeros de San Vicente, es el de transmitir a la opinión pública, de manera veraz y oportuna, las características de su lucha ejemplar; los antecedentes, justificación y proyecciones.

Por ello, con el texto del testimonio vivo y comprometido de este suplemento, producto del apoyo noble y generoso de Meridiano, aspiramos a cumplir, en principio, con la obligación voluntariamente adoptada con los intereses superiores de ese pueblo productivo, entusiasta, amistoso y patriota: se trata pues, de comunicar al lector regional y nacional, lo que vimos, escuchamos y analizamos en torno de la legítima decisión asumida por una importante y respetable porción de nayaritas, hombres, mujeres, jóvenes y niños, que otra vez están en movimiento social en pos de un objetivo trascendente, movilización que indudablemente impulsará un enriquecimiento real de su vida colectiva.

POR SIEMPRE, ADELANTE

San Vicente, Municipio de Rosamorada es, por todos conceptos, un ejido ejemplar, integrado por una comunidad progresista y de raigambre revolucionaria, que pregona siempre la fulgurante conquista del mañana, en el mejoramiento constante de su bienestar y de la calidad de su vida.

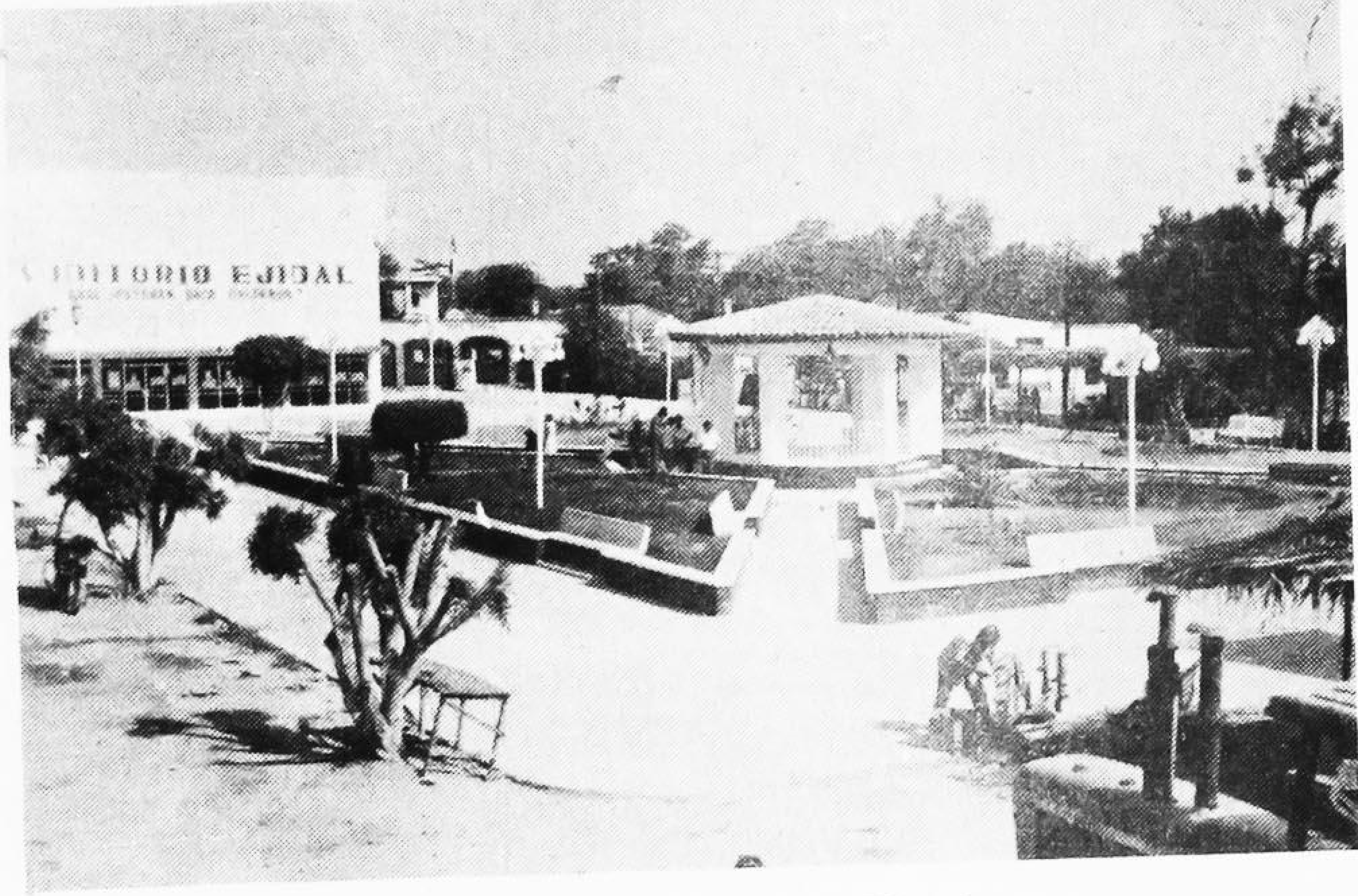
Es un pueblo dedicado predominantemente, con pasión y con cariño, en este etapa del desarrollo de sus fuerzas productivas, a las actividades agropecuarias, que cuenta con 10 mil habitantes y que se ubica en la margen derecha del brioso, impredecible, pero siempre fecundo Río San Pedro, a la altura de Tuxpan, su hermana mayor.

Su organización ejidal está hoy encabezada por el Ing. J. Ascensión Nieves, Presidente del Comisariado, que con eficacia y probidad coordina y promueve la vida general de la comunidad, que económicamente se despliega del cultivo de tabaco, frijol, maíz, sorgo, chile, tomate, melón, sandía, arroz, y en menor escala, frutas, verduras y legumbres, produciendo con abundancia en beneficio propio y de la sociedad nayarita entera.

Como ya se dijo, el desarrollo urbano de San Vicente se asienta en la superficie que históricamente ocupó el recinto donde vivieron los peones acasillados al servicio de la Hacienda de Chilapa y Buenavista, propiedad de la entonces poderosa y omnipresente Casa de Aguirre.

A 62 años de instaurado legalmente, la lección que acredita San Vicente resulta magistral: es un pueblo dominado por el deseo de saber.

Y también dominado por el propósito de avanzar y de cambiar en el ámbito espiritual y en el aspecto material, preservando celosamente su identidad, sus raíces ya añejas, sus querencias y sus recuerdos.



El desarrollo urbano de San Vicente.

En este tema apasionante del amor al saber y del amor a la vida, porque los sanvicenteños todo lo que aprenden quieren vivirlo, radica esencialmente el ingrediente ejemplar de su estirpe solidaria que los ha destacado como pioneros de toda una importante región de los municipios de Rosamorada, Tuxpan y Santiago, en la promoción y ejecución de múltiples empresas y obras materiales, culturales y también políticas.

Desde este empuje puntual hay memoria positiva, de la que se derivan los siguientes testimonios:

-La iniciativa planteada al entonces candidato a la Presidencia de la República, Lic. Miguel Alemán Valdez, para la construcción del tramo de camino vecinal carretera internacional Nom. 15 Ticha.

-La construcción del Distrito de Riego de la margen derecha del río San Pedro.

-La electrificación de los pueblos comprendidos que van de San Vicente, hasta Unión de Corrientes.

-La firma del primer contrato colectivo, al nivel de ejido, para explotar la fuente de trabajo que constituía la planta de hornos para el curado de tabaco, propiedad de la Compañía Tabaquera Nacional, cuyo gerente lo era el C. Rafael Tortajada, valioso ejemplo que luego seguirían los demás ejidos dedicados al cultivo de la solanácea.

-La instalación de la Planta Potabilizadora de Agua, ubicada en San Vicente para el servicio de este pueblo y el de Tuxpan.

-La edificación de la Escuela Técnica Agropecuaria, instalada en terrenos cedidos por el ejido de San Vicente a la cual concurren a prepararse jóvenes de toda esta región.

-La construcción del bordo de protección y espigones, sobre la margen derecha del Río San Pedro, que protegió a los pueblos de la zona de las frecuentes inundaciones.

En la aspiración colectiva de progreso integral compartido el ejido de San Vicente tradicionalmente ha ocupado la vanguardia en la iniciativa de planes de inversión, apoyos financieros y asistencia técnica para potenciar y mejorar la agricultura regional.

OBRAS SON AMORES Y NO RECUERDOS DEL PORVENIR

Para entender y apoyar la lucha que en esta hora empeña el pueblo de San Vicente por los 36, 105 metros cuadrados que le son vitales para su desarrollo y superación social, no valen las anécdotas, los prejuicios, los discursos o las verdades a medias; cuentan sólo las categorías: razón, derecho, justicia y equidad, que le asisten a una comunidad con base a su esfuerzo, responsabilidad, participación solidaria e integridad tanto ciudadana como institucional.



La demanda firme de todo un pueblo.

En este marco, la cuestión de fondo es que el pueblo de San Vicente no ha cifrado sus aspiraciones de progreso en el paternalismo, ni se ha detenido a esperar el milagro, panacea o el favor de hombres iluminados y providenciales.

Democráticamente el pueblo de San Vicente ha examinado y propuesto, para definir y ejecutar todo aquello que necesita y conviene a su crecimiento y desarrollo, concertando con las instancias gubernamentales correspondientes y entregando oportuna y cabalmente la parte que le toca.

Y esta conducta social del pueblo de San Vicente, a lo largo de su historia, ha sido reconocida por las diversas administraciones estatales y municipales, que concretamente han respaldado los objetivos de interés público de la comunidad en materia de equipamiento urbano, educación, salud, etc., para impulsar y revitalizar este ejido como un lugar digno para trabajar y para vivir, para formar una familia y para producir.

¿Cuáles son los resultados de esta posición de los sanvicenteños ante los retos de su propio desenvolvimiento?

Una vez más, la memoria histórica, acumulada, cuenta, en el registro de algunas de las metas alcanzadas:

-El mercado municipal.
-La plaza pública.



La remodelación de la plaza principal.

-El empedrado de la calle principal.

-La introducción de la red de agua potable.

-La puesta en servicio del teléfono automático, telégrafo y correo.

-Biblioteca pública.

-Dos escuelas primarias de organización completa, un jardín de niños, la ya citada Escuela Técnica Agropecuaria y la extensión San Vicente de la CEBETA No. 84, con sede en Rosamorada.

-La construcción de caminos de penetración a las zonas productivas, anteriormente inaccesibles, destacando el que comunica a Hojas Anchas y que beneficia a los ejidos de Chilapa, La Boquita y Colonia 18 de Marzo.

-El Hospital de Concentración, dependiente de los Servicios Coordinados de Salud Pública.

-La terminal de autobuses que hacen el servicio de transporte público a todas las poblaciones circunvecinas.

PALABRA CUMPLIDA

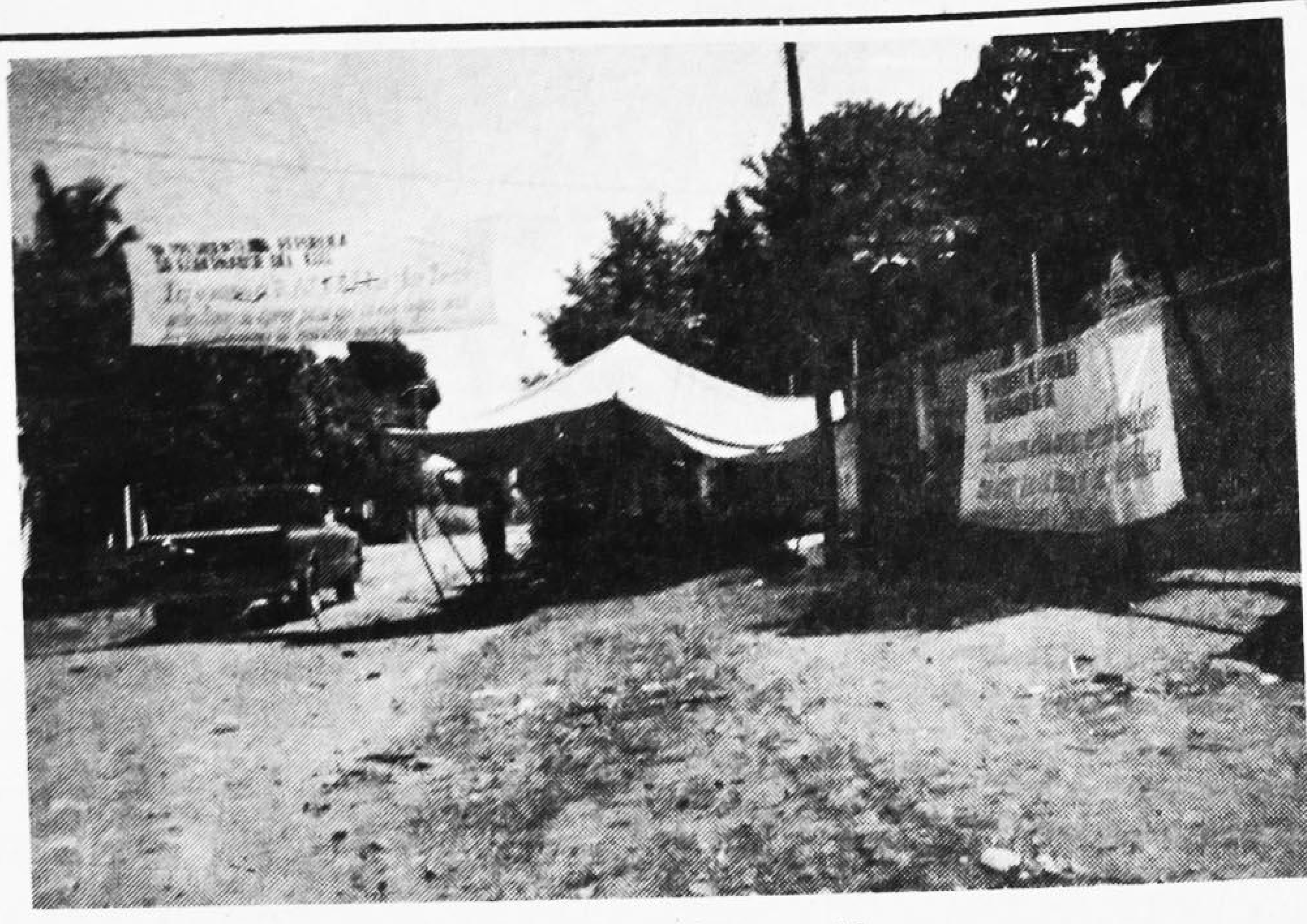
Teniendo a la vista el producto de la energía social, transformada en un relevante proceso de desarrollo, del pueblo de San Vicente, es comprensible que el Plan Nayarit, impulsado tenazmente por el Gobernador Constitucional del Estado, Lic. Celso Humberto Delgado Ramírez, recogiera la demanda enderezada a la construcción del puente que unirá a Tuxpan con San Vicente y que será el soporte de integración en un ambicioso proyecto mediante el cual resultarán beneficiados los pueblos que viven de la actividad agropecuaria, pesquera y, en un futuro próximo, de la turística.

Palabra cumplida. Ahí está el avance de esta magna obra de ingeniería civil, cuya consumación, con recursos de la federación, fue acordada por el Presidente de la República, Lic. Carlos Salinas de Gortari, en una histórica decisión de justicia social que representa su respuesta ágil a una de las demandas más sentidas de la población de esa zona del estado.

INVITA EL COMISARIADO

La directiva del Comisariado Ejidal invita a todos los nayaritas a conocer sus oficinas funcionales y cómodas, el gran Salón de Sesiones para Usos Múltiples "Gral. y Profr. Esteban Baca Calderón", la remodelada Plaza Cívica presidida por un busto del prócer agrarista Gral. Emiliano Zapata, el Casino Ejidal destinado a los actos sociales de la comunidad y cuyas utilidades que genera se invierten en el patrocinio del desarrollo social.

Merece una cita especial el almacen que alberga la Central de Maquinaria y Equipo de Transporte, que



Las guardias de todo un pueblo.

se utilizan para el apoyo y la elevación de la producción y de la productividad ejidal.

GENESIS DE SAN VICENTE

El pasado en San Vicente es cimiento, raíz y razón de sus valores actuales y de su aspiración progresiva de desarrollo integral.

Y el proyecto de futuro de San Vicente, anclado en la Revolución Mexicana que desencadenó innovación, reforma y transformación, arranca de la solicitud de dotación formulada por los vecinos de la Congregación de San Vicente, de la municipalidad de Rosamorada el primero de marzo de 1925.

En el Periódico Oficial, órgano del Gobierno del Estado de Nayarit, de fecha 12 de septiembre de 1926, se publicó el Mandamiento Gubernamental para dotar en primera instancia de tierras a la citada Congregación y que en su Considerando Quinto establece las siguientes conclusiones:

" 1. Por ser justa y legal la acción intentada, por los solicitados, apegada a derecho y de utilidad pública, procede la dotación de ejidos al vecindario de San Vicente, jurisdicción de la Municipalidad de Rosamorada de este Estado Libre y Soberano de Nayarit.

2. La expropiación para la dotación de referencia la sufrirá la Hacienda de Chilapa y Buenavista de la propiedad de Domingo G. Aguirre Sucs., único latifundio afectable, consistiendo la expropiación mencionada en 1,380 hectareas de terreno de temporal de buena clase.

3. Se excluyen de 253 ejidatarios con derecho que figuran en el censo, a 23 mujeres que no lo tienen y que son las que se citan en el considerando Segundo del presente dictámen, quedando en consecuencia en plena actitud 230 individuos, a quienes les tocan seis hectáreas a cada uno de ellos.

4. Comuníquese esta resolución a la Comisión Local Agraria para que, por los conductos debidos, la remita a la H. Comisión Nacional Agraria para su resolución definitiva.

Así lo resolvió y firmó el suscrito Gobernador Constitucional del Estado Libre y Soberano de Nayarit, por ante el Oficial Mayor Encargado de la Secretaría General de Gobierno, que dá fé, en la Ciudad de Tepic, a los veinte días del mes de agosto de mil novecientos veintiseis.- José de la Peña. El Oficial Mayor.- Enc. de la Sría. Gral de Gobierno, Luis Frías.-Rúbricas."

La Resolución Presidencial que dota al Ejido de San Vicente, está fechada el 25 de noviembre de 1928, firmada por el Presidente de la República, Gral. Plutarco Elías Calles y Luis L. León, Secretario de Agricultura y Fomento y Presidente de la Comisión Nacional Agraria.

En su resolutivo tercero se asienta "Se dota al mencionado rancho de San Vicente, con 561 hectáreas de humedad, que se tomarán de la Hacienda de Chilapa con todas sus accesiones, usos, costumbres y servidumbres, debiendo localizarse dicha superficie de acuerdo con el plano que forme el Depto. Técnico de la Comisión Nacional Agraria, aprobado por quien corresponda".

El 28 de mayo de 1929, se eligió al Comité Particular Administrativo de la Congregación de San Vicente, cuya responsabilidad recayó en Rosalío G. Ortega como Presidente, Juan López Alcantar como secretario y Bernabé Carrillo como Tesorero. Y el 13 de junio de 1929, se da posesión definitiva a los campesinos de San Vicente, de 561 hectáreas.

Ahora bien, la Resolución Presidencial de la Primera Ampliación de San Vicente, firmada por el Presidente de la República, Gral. Lázaro Cárdenas, de fecha 2 de septiembre de 1936, señala en su resolutivo cuarto:

"Al ejecutarse el presente fallo, deberán fijarse las zonas de protección a los edificios y obras a que se refiere el artículo 54 del Código Agrario".



En defensa de sus intereses.

Por ello, el acta de deslinde de la primera ampliación, de fecha 13 de octubre de 1936, deja a salvo la zona de protección donde estaban los almacenes de la Hacienda de Chilapa y Buenavista, pero sin señalar la superficie de los mismos.

Debe citarse también como antecedente, qeu el mencioado artículo 54 del Código Agrario de los Estados Unidos Mexicanos, expedido el 28 de diciembre de 1933, en su inciso primero señalaba:

"los edificios de cualquiera naturaleza, siempre que no se encuentren en ruinas, entendiéndose que están en esta condición, cuando por su estado de destrucción no presten ningún servicio, no se incluirán en las dotaciones".



Aquí estuvo la Hacienda de Chilapa.

LA PROPIEDAD DEL CASCO DE LA HACIENDA DE CHILAPA Y BUENAVISTA

Los datos señalados explican porqué al efectuarse la dotación y ampliaciones subsecuentes del Ejido de San Vicente, el predio conocido como el casco de la Hacienda de Chilapa y Buenavista quedó sin afectación, manteniéndose como propiedad privada.

La evolución histórica de la propiedad de este predio es apoximadamente la siguiente, de acuerdo con la información obtenida:

La evolución histórica de la propiedad de este predio es aproximadamente la siguiente, de acuerdo la información obtenida:

1. Hacienda de Chilapa y Buenavista. Casa de Aguirre y Sucesores.
2. C. Miguel Barberena.
3. C. Fermín Maisterrena.
4. C. Martín Maisterra.
5. C. Víctor Maisterra.
6. C. José María Basagoiti, Director de Tabacalera Mexicana.

Es en este periodo cuando se construyeron los hornos para el secado de tabaco, en el casco de la ex-Hacienda, y que en su oportunidad, fueron inaugurados por el entonces Gobernador Constitucional del Estado, Dr. Julián Gascón Mercado.

7. TABAMEX

En este punto debe señalarse que el decreto de creación de TABAMEX de fecha 4 de noviembre de 1962, firmado por el Presidente de la República, Lic. Luis Echevarría Alvarez, en el inciso dos de su artículo segundo, estableció la capacidad de la empresa de participación estatal de "Adquirir, de ser conveniente para sus actividades económicas, las acciones de las sociedades o empresas que realicen funciones directa o indirectamente relacionadas con la industrialización y comercialización del tabaco o con su exportación."

De este modo, TABAMEX por compra al C. José Maria Basagoiti, se convirtió en el último dueño del predio de 36, 105 metros cuadrados que actualmente reclama el pueblo de San Vicente.

La empresa paraestatal continuó operando los hornos y aumentó los bienes



La juventud estudiosa hoy llena los almacenes.

del inmueble con almacenes y oficinas.

TRANSFERENCIA DE TABAMEX

Congruente con su concepción de que "Requerimos un Estado concentrado en lo básico, promotor de la infraestructura social y con respuestas a las demandas más sentidas de la población; un Estado solidario, cuyo objetivo es el de la justicia, no ampara proteccionismos ni privilegios, pero regula mejor, no posee, sino conduce, no sustituye, sino orienta", el Presidente de la República, Lic. Carlos Salinas de Gortari ordena la transferencia de TABAMEX.

SOLIDARIDAD DE ARIC-PRODUCTORES DE TABACO

Al desincorporarse TABAMEX, se constituye la Asociación Rural de Interés Colectivo de Productores de Tabaco "Constituyente Gral. Esteban Baca Calderón."

Ahora bien, en el caso del predio actualmente reclamado por el pueblo de San Vicente, los socios de la ARIC-Productores de Tabaco no aceptan adquirirlo, por no representar un factor estratégico para el cumplimiento de los objetivos planteados en su creación.

Y en un acto de enorme significado social y moral, los socios de la ARIC reconocen y apoyan el derecho que incuestionablemente tienen el Ejido y el pueblo de San Vicente de entrar en posesión del inmueble: un derecho histórico, jurídico y social que les permitirá satisfacer ingentes y prioritarias necesidades educativas, culturales, de recreación, de convivencia, etc., en términos comunitarios y ciudadanos, para las presentes y las futuras generaciones, beneficiándose también los hijos de los pueblos localizados en esta importante región.

SAN VICENTE Y EL DERECHO SOCIAL.

En San Vicente vienen preparándose desde hace tres años 150 alumnos en tres grupos, pertenecientes a la CEBETA que funciona en la cabecera municipal de Rosamorada, porque las instalaciones de este centro educativo son insuficientes para absorber la demanda de toda la región.

Esta población escolar de 150 jóvenes y señoritas desarrollan sus actividades en instalaciones que el Ejido de San Vicente les proveyó, pero que lamentablemente, por sus mismas características, resultan insuficientes e inadecuadas para tales fines educativos, porque no cuentan con espacios para laboratorios, prácticas agrícolas, deportivas y de recreación, como tampoco los hay para oficinas administrativas y otros menesteres indispensables al proceso educativo de ese nivel.

Frente a esta realidad inobjetable, es pertinente traer a la reflexión que el tema de la juventud en México, centra un debate filosófico y económico-social, a la vez, sobre el problema mayor de nuestro tiempo: el desarrollo.

México es un país de juventudes. El 42 por ciento de su población tiene menos de 15 años, y ese enorme hecho condiciona todas las acciones contemporáneas.

De ahí que el pueblo de San Vicente, por sí mismo y en solidaridad con los intereses superiores de los pueblos vecinos, está demandando un bien que resulta decisivo para su presente y porvenir, porque existe la determinación de invertir cada vez más en su capital humano, en la preparación de sus juventudes, porque en ellas descansa toda posibilidad de modernización, progreso y desarrollo.

Por todo ello, cuando se anunció la desincorporación de TABAMEX por el Presidente Salinas de Gortari, el 28 de agosto de 1989, en el Congreso Nacional de CNC, y enterado el pueblo de San Vicente de que la ARIC-Productores de Tabaco no tenía interés en que se le transfiriera el terreno y las instalaciones del otrora casco de la Hacienda de Chilapa y Buenavista, solicitó al entonces Director General de TABAMEX, Lic. Gustavo Carbajal Moreno, mediante oficio fechado el 27 de septiembre de 1990, la adquisición de los mismos por la vía de la donación, solicitud que jamás tuvo respuesta.

Posteriormente el Lic. Antonio Bassols Zaleta, liquidador de TABAMEX, publicó la Convocatoria, con fecha 31 de enero de 1991, para la enajenación de ocho terrenos con construcciones, ubicados en el Estado de Nayarit, entre los cuales se encuentra marcado con el número seis, el "predio ubicado en el pueblo de San Vicente en calles Bernardo Orozco, 20 de noviembre y bordo del río, de 36, 105 metros cuadrados, en el Municipio de Rosamorada, Nayarit".

Se le asignó un precio de $ 1, 170'000.000.00.

Cabe mencionar en este punto, que a la ARIC-Productores de Tabaco, la Comisión Liquidadora de TABAMEX le formuló un avalúo anterior, del mismo predio, de $1, 008'000.000.00.

Ante el curso que han seguido los acontecimientos cabe preguntarse ¿cuál es la fuerza moral, social y jurídica de la demanda del pueblo de San Vicente?

La fortaleza del pueblo de San Vicente, en su movilización por obtener el predio en cuestión, radica en su certeza de que el derecho social, nueva versión de las libertades, implica una revisión de la propiedad en su concepción antigua, romana.

El derecho romano concebía la propiedad como just etendi et abutendi (el derecho de usar y abusar de las cosas propias) u esa concepción ha sufrido, por la ley misma de la razón, correcciones indispensables para que el jus utendi, no sea un abuso contra la colectividad y los demás.

Por ello, el pueblo de San Vicente ratificó su demanda ante el propio Presidente Carlos Salinas de Gortari, en un comunicado de fecha 6 de marzo de 1991, y que le fue entregado personalmente por el Presidente Municipal de Rosamorada, Profr. Tomás Cervantes Flores, durante el acto agrario celebrado en Marquezado, Municipio de Ahuacatlán.

En la misma oportunidad, le fue entregado también un documental filmado en el que se le expone objetivamente la demanda del pueblo de San Vicente, el estado que guardan actualmente el predio y sus instalaciones, así como las características de la ocupación física de los mismos, realizada por hombres, mujeres, jóvenes y niños, la madrugada del 4 de marzo.

Es necesario precisar que esta ocupación pacífica, respetuosa y ordenada se realizó y se mantendrá firmemente, ante la amenaza de que el predio y sus instalaciones fueran adquiridos por personas físicas o morales con fines meramente lucrativos y se traicione el supremo interés público, se conculque frívolamente los derechos sociales de un conjunto de comunidades nayaritas.

Históricamente, los productores de tabaco, con su esfuerzo, su patrimonio y su contribución mayoritaria al sostenimiento de la vida económica de todo Nayarit, han pagado ya con creces el valor que comercialmente puedan tener ese y otros bienes que injustamente se acreditaron a TABAMEX, porque desde cualquier punto de vista, les pertenecieron siempre a los productores.

La heroica lucha que los campesinos productores de tabaco libraron por la soberanía nacional y popular contra las empresas extranjeras, por la reivindicación de sus derechos y el respeto a su dignidad y a sus intereses, no puede culminar hoy, con actos oprobiosos de injusticia, inequidad y despojo a sus pueblos.

El ascenso de muchos pueblos hacia nivele superiores de bienestar y de calidad en su vida, no puede ser cancelado por una infame transacción comercial.

Su esfuerzo histórico,irrefutablemente demostrado, no puede terminar enajenado ni encadenado a las cláusulas de un contrato de venta.

La decisión colectiva del pueblo de San Vicente por recuperar esos miles de metros cuadrados con unas cuantas instalaciones abandonadas, implica la lección de que todavía, en la hora presente, es menester luchar para destruír la antigua opresión.

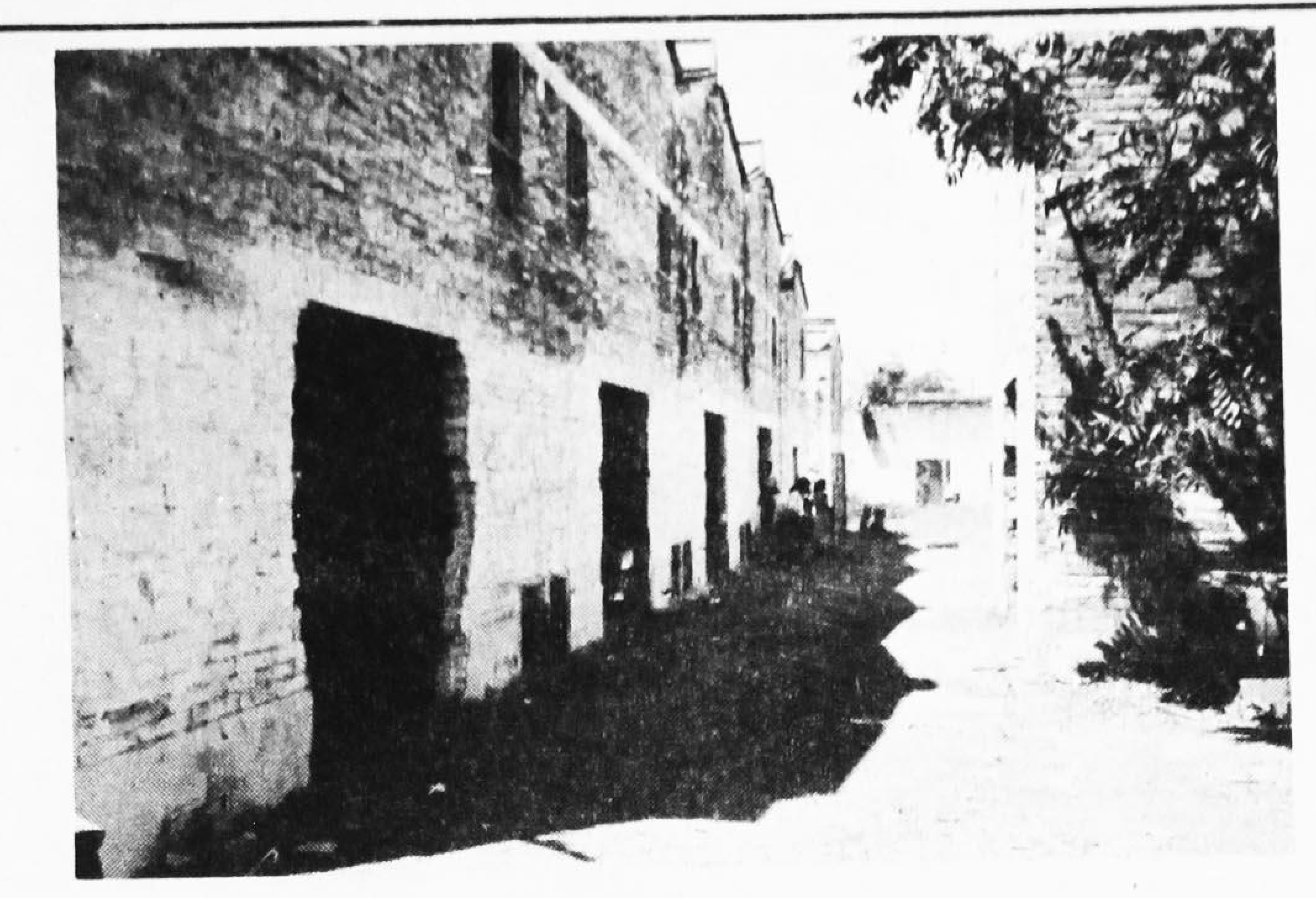
Pero el pueblo de San Vicente no está solo en su pugna por la razón y la justicia: la asumen y comparten, en todas sus consecuencias, los hombres, mujeres, jóvenes y niños de los ejidos de Tuxpan, Tamarindo, Coamiles, Peñas, La Boquita, Los Medina, Vicente Guerrero, Palma Grande, Pericos, Pimientillo, Unión de Corrientes, La Loma y de toda la región de Las Haciendas.

Hoy, más que nunca, para esos pueblos, en este trance extraordinario de su devenir, cobra vigencia el pensamiento de Milan Kundera: "La lucha de los hombres contra cualquier poder, es la lucha de la memoria contra el olvido".

Finalmente, una advertencia:

Echar mano de la fuerza, de la violencia, en cualesquiera de sus manifestaciones, para burlar la voluntad y las ansias de superación de todo un pueblo, equivale a transgredir los valores de lo humano, significa aniquilar las virtudes que perfilan y dan sentido a sus grandeza.

Francisco Javier Sandoval Torres.



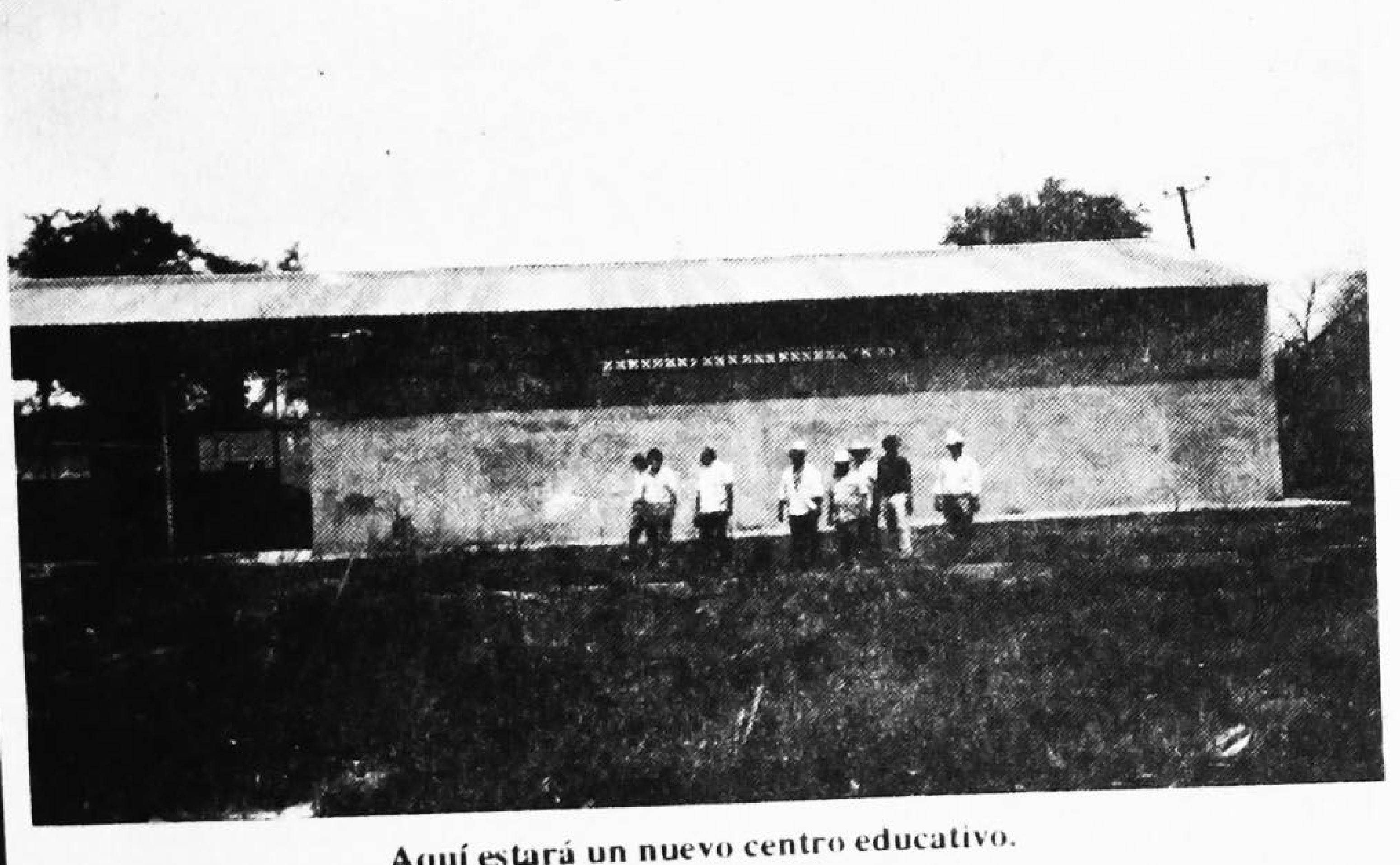
Aquí están las aulas del porvenir.



Las esperanzas puestas en el Sr. Presidente.



Así era la calle principal de San Vicente.



Aquí estará un nuevo centro educativo.

TESTIMONIO

Cumpliendo el compromiso de apoyar al pueblo de San Vicente y a sus dirigentes ejidales, en el manejo adecuado del problema más importante que encaran por el momento, además de la amplia documentación consultada, me encontré con dos valiosos testimonios de singular trascendencia por igual.

Además del contenido de ambos, que mucho tiene que ver con la vida de este pueblo, y que fueron publicados con motivo de celebrarse el 50 aniversario de la dotación de tierras al ejido, registramos una circunstancia especial: el autor del primero es precisamente un hijo del protagonista central del segundo documento.

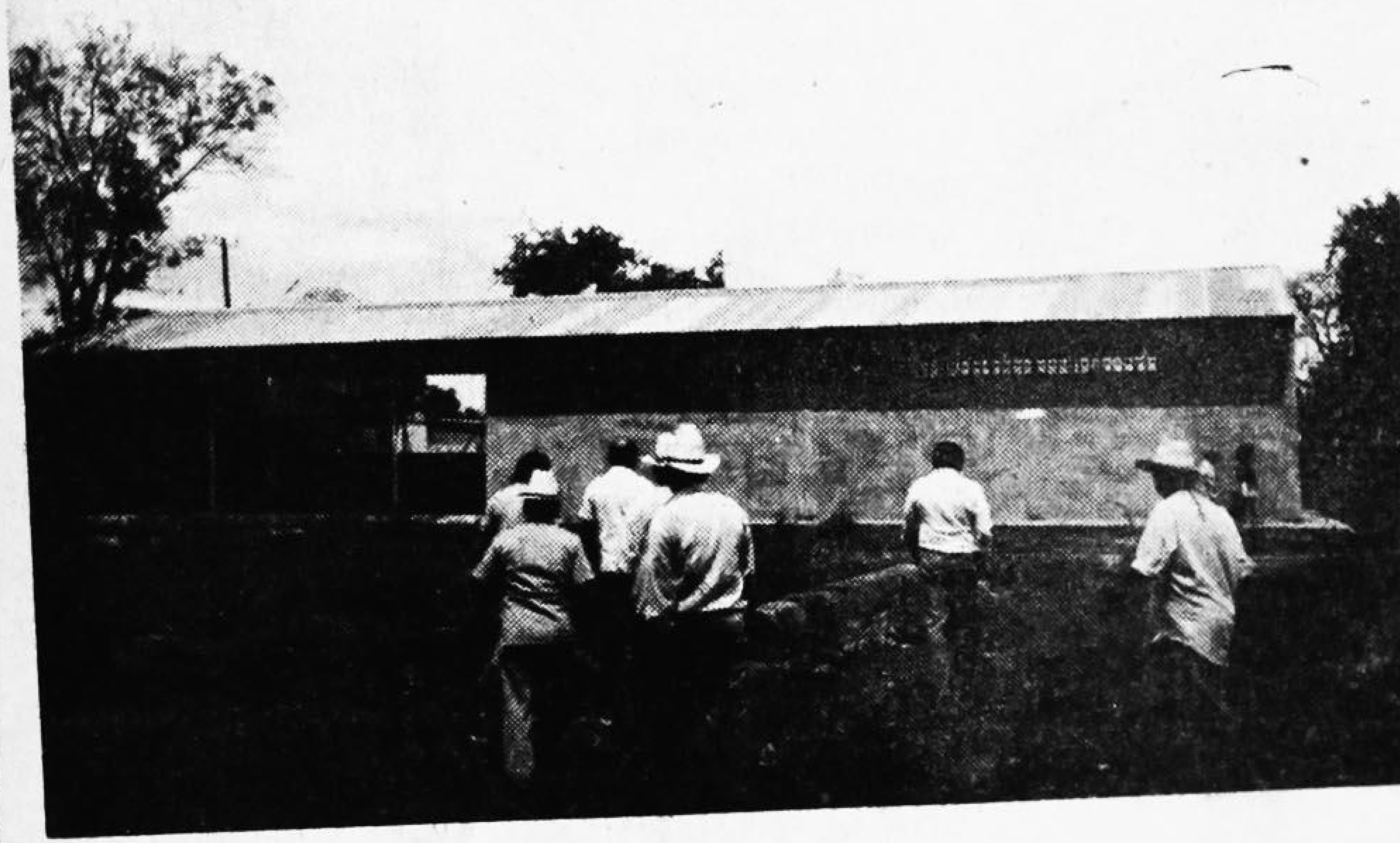
Como coordinador general de los eventos del cincuentenario del ejido, el Dr. Alejandro López Díaz describe cómo se desarrolló la vida del pueblo de San Vicente.

Su padre, Don Juan López Alcántar, efectivamente fue un prestigiado luchador agrarista, fundador del PNR y de la CNC, y hoy lo recordamos como un líder natural que se mantuvo permanentemente a la vanguardia de los anhelos más radicales de su clase.

A continuación reproducimos íntegro el texto de los documentos.



Estas ruinas pronto serán la semilla de un gran porvenir.



La esperanza de todo un pueblo.

CINCUENTENARIO DE LA DOTACION DE TIERRAS AL EJIDO DE SAN VICENTE

Mil novecientos veintinueve, un trece de junio, San Vicente recibe sus tierras al fin, después de haber hecho solicitud en 1925, firmada por el C. Pascual Camarena, en nombre de un grupo de campesinos, para dotar inicialmente a 314 vecinos.

Así, los campesinos reciben 1, 380 hectáreas de muy buena calidad. Tierras que habían pertenecido a la Hacienda de Chilapa y Buena Vista, propiedad de Domingo G. Aguirre y Sucesores, latifundio que resultaba afectado y que fue repartido para darles a estos hombres pan y techo, libertad y dignidad, justicia y bienestar.

Terminaba al fin una época de zozobras, de persecuciones y de angustias, en que se debatían quienes, inspirados en los principios revolucionarios del movimiento agrario y animados por las proclamas del caudillo suriano Gral. Emiliano Zapata, habían declarado la guerra a las viejas estructuras del porfiriato y se habían decidido a sacudirse el yugo del hacendado, de las odiosas fuerzas represivas de las guardias blancas y de la antisocial y negativa tienda de raya, todo esto que había hecho de sus vidas, una existencia penosa e insostenible.

Todo esto, al fin había terminado. A partir de entonces inicia el pueblo con más calma la construcción afanosa de su destino y lo empieza desde los cimientos y con la participación de todos, hombres, mujeres y niños, ayudados por los maestros rurales de esos tiempos, dedicados entusiastamente a levantar el ánimo de los campesinos; les infunden confianza en el porvenir, los alfabetizan y les ayudan a organizarse. Les explican el sentido social de su lucha y los enseñan a distiguir la realidad de su esperanza.

Nace un nuevo día. Su trabajo no será ya pretexto para hacer más ricos a los ricos hacendados. La tierra constituye, ahora sí, un medio efectivo que habría de encauzar el progreso solidario de esta comunidad.

El tiempo transcurre y en este devenir, surje una nueva vida en San Vicente. Ya no hay temores. No existe incertidumbre, ni mucho menos, confusión. Todos se aprestan a organizarse en las actividades fundamentales de una sociedad como esta.

Poco a poco se hace conciencia de la importancia de permanecer unidos, y una nueva mentalidad preside la transformación de este ejido, para superar sus apremios.

Muchos mueren y otros, consumidos por el tiempo, no alcanzan a ver cristalizados sus anhelos, pero el ejido continúa su ruta ascendente, en medio de naturales contradicciones de algunos que se resisten a ver cancelados sus privilegios tradicionales, otorgados por la Hacienda.

Fuerzas obscuras se oponen al ejido, pero son vencidas y así, después de 50 años, San Vicente ha llegado a su mayoría de edad.

Ahora dos generaciones se disputan las jornadas que están haciendo de este pequeño jirón de la Patria, un lugar donde se pueda vivir, en medio de satisfacciones y de libertades, y siembran la semilla de la redención, que hubo de librarlos de su antigua condición de peones acasillados.

La organizacion del trabajo, el orden administrativo y el correcto manejo de los recursos tanto físicos como humanos, colocan nuestro ejido en el limpio sendero de su historia.

San Vicente vive hoy una etapa diferente y se dirije hacia la meta de su consolidación social, económica y política.

Sus habitantes viven en paz y disfrutan de sus derechos escenciales, y aunque aún falta mucho por hacer, lo logrado hasta hoy constituye el amanecer luminoso de nuestra existencia, la que vivieron en tinieblas quienes nos antecedieron antes de 1929.

San Vicente, 13 de junio de 1979.

Dr. Alejandro López Díaz.

DON JUAN LOPEZ ALCANTAR Y EL EJIDO DE SAN VICENTE

Los nombres de Juan López Alcántar y el del Ejido de San Vicente no pueden separarse, los recordamos unidos y vinculados en la historia de uno y otro.

Don Juan contribuyó importantemente en su organización y participó junto con otros luchadores, que desgraciadamente desconocemos sus nombres, en la dotación de tierras al ejido de San Vicente y de algunos otros del Municipio de Rosamorada, que después de mucho batallar, finalmente el año de 1929, consiguieron la dotación de sus tierras.

Pero Don Juan no sólo consiguió tierras a los hombres del campo; obtuvo para ellos también créditos, sembrando y produciendo una diversidad de productos agrícolas, hasta que el cultivo del tabaco se inició en esas tierras bajo su dirección.

La industria del secado en hornos, se estableció allí atendiendo precisamente la solicitud que nos hiciera Don Juan, y se dió trabajo muchos años a elementos pertenecientes al ejido, y de esas personas, por una parte las mujeres efectuaban las tareas de encuje y selección del tabaco, y los hombres realizaban las demás faenas del secado, hasta ver orgullosos cómo las hojas de tabaco verde que ellos cultivaban, se convertían en hojas secas de atrayente color amarillo limón maduro, brillante, que después se convertirían en humo al llevar el cigarrillo a los labios del fumador de esos tabacos claros y aromáticos, cultivados en el ejido de San Vicente.

Fue un triunfo: el ejido consiguió un contrato por tabaco secado en hornos, contrato que firmó orgulloso Don Juan López, quien se hizo responsable de esa producción y cumplió. Así conocimos también a Chalío Ortega, a Don Cuco y a otros que de momento escapan a mi memoria.

Los tabacos de San Vicente adquirieron fama. El secado en sartas al sol, el burley que secado a media sombra obtenía su color caoba. Eran tabacos solicitados por los manufactureros de cigarros por su color, su textura, su aroma, y llenaban ampliamente los anuncios que de estos tabacos se hacían.

Don Juan envejeció trabajando en el tabaco al que le dedicaba toda su atención, y a sus hijos los formó primero en el campo y como tal, son conocedores de las necesidades de los campesinos.

Al campo le deben su formación como hombres. El ejido creció; la primera dotación de tierras se amplió para dotar de ellas a los viejos y a los nuevos moradores de estas tierras fértiles que lo mismo producían maíz, que frijol, sorgo, sandía, melones.

La vegas de San Vicente lucían orgullosas una diversidad de productos agrícolas.

Y para llegar a este final, cuántas dificultades tuvieron que vencer. No les arredraron los elementos bravíos, combatieron contra ellos y los vencieron. Tormentas e inundaciones las dominaba su férrea voluntad de triunfar.

De Don Juan teníamos la impresión de un hombre recio, formado en las disciplinas políticas de su organización y de su Partido. Había participado activamente en las campañas renovadoras de poderes del Estado de Nayarit.

Lo recordamos dirigiendo el Comité Directivo del PNR, como Presidente del mismo. Tenemos presente su participación en la primera Confederación Campesina Mexicana, y al lado de Ursulo Galván y por acuerdo del General Lázaro Cárdenas, participó en la formación de la Liga Nacional Campesina.

Un hombre de estas dimensiones no debe quedar en el olvido. Merece el reconocimiento de sus coterráneos.

Estos conceptos expresados en su honor, constituyen una mínima parte del saldo que tenemos pendiente con él, y ahora que el ejido de San Vicente cumple 50 años de haber sido dotado de sus tierras, invitamos a todos los hombres del campo a continuar hacia adelante, y les pedimos dediquen un recuerdo de agradecimiento a ese viejo luchador agrarista que tanto los ayudó.

Tepic, Nayarit 13 de junio de 1979

RAFAEL TORTAJADA

San Vicente, un pueblo en lucha permanente por su desarrollo social

SUPLEMENTO ESPECIAL



Acción mundial contra las drogas

En su reciente informe al Congreso referente a la Estrategia Nacional para el Control de la Droga, el presidente George Bush observó que la "fuerza propulsora de nuestra estrategia sigue sin cambiar -- reducir la oferta y después suprimir la demanda". El esfuerzo de Estados Unidos está diseñado para reducir y, por último, eliminar, la amenaza de las drogas ilícitas. Esta orientado a desorganizar y desmantelar las empresas del narcotráfico, y alentar el cultivo de cosechas útiles en lugar de la coca y el opio. Estados Unidos procura también fortalecer el compromiso político de los países de castigar y, donde fuera apropiado, extraditar a los traficantes y financistas de drogas.

Durante el año fiscal de 1991, Estados Unidos proporcionará aproximadamente 370 millones de dólares en recursos y equipo a los apremiados países andinos de Colombia, Bolivia y Perú. La asistencia económica estará condicionada a cómo estos países se desempeñen al controlar las drogas ilícitas, a su adhesión a políticas económicas sanas y a su respeto por los derechos humanos.

México, uno de los principales puntos de tránsito de las drogas ilegales, recibirá durante el año fiscal 1991 más de 18 millones de dólares para ayudar a ese país a combatir a los contrabandistas de narcóticos. El Departamento de Defensa incrementará las actividades de vigilancia a lo largo de la frontera entre Estados Unidos y México, y al mismo tiempo ayudará a otros países a aumentar sus capacidades de recolección de datos inteligencia y de intercep'ación de drogas.

Los países asiáticos donde se produce ilegalmente o se transborda la heroína, recibirán durante el año fiscal 1991 más de 38 millones de dólares para ayudarlos a proseguir la guerra contra las drogas.

Al mismo tiempo que trata de ayudar a otros países a contener la producción ilegal de drogas, Estados Unidos no ha descuidado el lado de la demanda de la ecuación. El consumo de drogas en Estados Unidos ha bajado un 11 por ciento desde 1988. En particular, el consumo de cocaina entre la juventud norteamericana ha bajado un 49 por ciento. Tal como lo dijera el presidente Bush: "hacemos que haya mas agentes en las calles, contratamos a más fiscales acusadores en los tribunales, y erigimos más prisiones".

Con la ayuda de otros países, Estados Unidos cree que se puede ganar la guerra contra el tráfico internacional de drogas. Estados Unidos apela a todas las naciones para que presten su apoyo a la derrota de un enemigo común.

Ante el TLC, Latinoamérica debe unirse

México.- Para defender su identidad regional, latinoamerica debe buscar su unidad enfrentarse a lo que significará el Tratado Trilateral de Libre Comercio, señalo el filósofo Leopoldo Zea.

Lo importante en estos momentos, enfatizó, es afianzar las propias identidades porque debe haber una sola américa y esto se logrará en la medida en que desde su marginación el hombre americano imponga su mentalidad.

En la presentación de su libro "Discurso desde la marginación y la barbarie", el escritor habló también de que en el pasado, los españoles se valieron de la división ideológica para explotar a los americanos.

Señaló que a 500 años de la llegada de los europeos a América, la situación ha cambiado porque ellos regresen con grandes mensajes para buscar su expansión, "pero ahora la historia la tiene América".

El libro consta de 10 capítulos, con temas sobre la barbarie en la historia, el continente europeo y la marginalidad continental, la barbarie y civilización en Rusia, en Iberia en Britania y el mesianismo y ortodoxia eslava.

Asimismo, erupenización o americanización de España, eurocentrismo, ciencia desde la barbarie y la civilización y más allá de la marginación y la barbarie.

"Discursos desde la marginación y la Barbarie" fue presentado en el auditorio del fondo de cultura económica, en presencia del director de esa editorial, Miguel de la Madrid Hurtado, acompañado de Horacio Cerutt, Juan Antonio Ortega y Adolfo Castañón.

Coincidieron en que la presentación del libro en español, es un reconocimiento al maestro Zea por su labor reflejada en más de 40 libros, ensayos, conferencias

Latinos murieron en la Guerra del Golfo Pérsico

Un total de 18 soldados estadu- ... nses de origen latinoamericano murieron en la guerra contra Irak, anunció el Pentágono.

De los 304 soldados norteamericano que murieron en la guerra del Golfo Pérsico, los latinos y negros fueron las dos principales minorías étnicas que aportaron vidas, señaló el reporte semanal del Departamento de la Defensa.

La mayor cantidad de muertos hispanos fueron de Texas -el 31 por ciento-, indicó el Pentágono. El reporte no especifica si los soldados muertos son de origen México-Estadounidense o de otro país latinoamericano.

El soldado Andy Alaniz, de Corpus Christi, y el marino Arthur Garza, de Kingsville, ambos de Texas y de 20 años de edad, fueron los dos hispanos más jovenes que perdieron la vida.

El Sargento Carpio Villarcal, de San Antonio, de 55 años de edad, fue el más viejo soldado estadunidense que murió en Kuwait.



Trabajadores iraquíes acomodan una alfombra en el monumento de los mártires en Bagdad, luego de celebrarse el dia del Ejército.

Exportan miel a países miembros de CEE

Chiapas captó más de dos mil millones de dólares por concepto de exportaciones de miel de abeja y pimienta a países miembros de la Comunidad Económica Europea (CEE), se informó aqui.

El representante estatal de la Secretaría de Comercio y Fomento Industrial, Eduardo Martínez León dijo que esos dos productos fueron exportados a Bélgica, Inglaterra, Alemania Federal y Holanda, países integrantes de la CEE la cual concede preferencias arancelarias a productos mexicanos.

Señaló que esas exportaciones incentivan a mejorar los niveles de competitividad con otros estados del país productores de miel de abeja.

A su vez, el Coordinador Estatal del Programa de la Abeja Africana de la Secretaría de Agricultura y Recursos Hidráulicos, Orvelín Ruíz González informó que el 90 por ciento de las 2.898 toneladas de miel que se espera recolectar de la cosecha de 1990 se exportarán a Europa.

Indicó que la Organización de Productores de Miel del Estado efectúa medidas para acabar con el "coyotaje" e intermediarismo que realizan para comercializarla en el extranjero, con lo que obtienen cuantiosas ganancias. (NOTIMEX).

Europa ofrece beneficios arancelarios a Centroamérica

San José, Costa Rica.- La Comunidad Europea está dispuesta a otorgar beneficios arancelarios a Centroamérica aún antes de que se resuelva la Ronda Uruguay del Gatt, anunció en San José el Embajador de la CE, Fernando Cardessa.

El beneficio de preferencias arancelarias generalizadas de Europa a América Central, que significa "Derecho Arancelario Cero" en el régimen de país menos desarrollado, se aplicará de manera independiente a lo que suceda en la Ronda Uruguay, dijo.

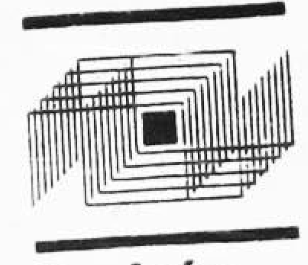
En una rueda de prensa en la Cancillería Costarricense, insistió en que si en la Ronda de Uruguy se acordara un régimen menos favorable que el de derecho cero, la CE adoptará éste último para el caso de Centroamérica.

Cardessa calificó ésta decisión como un logro de la diplomacia de Centroamérica en la reunión San José VII, que se celebró en Nicaragua el 18 y 19 de Marzo.

Aseguró que los cancilleres lograron sensibilizar a la opinión europea para "darle vía libre a un tema que se había quedado en un punto muerto".

"Tuvieron una visión muy clara, una posición muy solidaria y decidida" en el encuentro en Managua, lo cual facilitó desbloquear las negociaciones entre la comunidad Europea y América Central", insistió Cardessa.

Para la vigencia del régimen de preferencias arancelarias especial para Centroamérica falta aún una evaluación del "Organo Decisorio" de las comunidades, que se dará a corto plazo. (NOTIMEX).





MAGNOLIA MICROPLAZA



¡¡ Un Billar Diferente !!

Cover $ 5,000.00

Damas no Cover

Planta Alta



Planta Alta

INSTITUTO EXPRESION DE NAYARIT, S. C.

Para Triunfar...

Apúntate en ANGLO

PROVEEDORA DE HULES

TENEMOS

Extenso surtido en bandas, mangueras, tapetes, pedales, soportes, empaques para puerta y hules en general.

A SUS ORDENES EN:

Local Exterior No. 22

(Junto a gasolinera Vargas)

¡AQUI TAMBIEN Y CERCA DE USTED!

"PAPELERIA JOBEL"

Pone a sus órdenes:



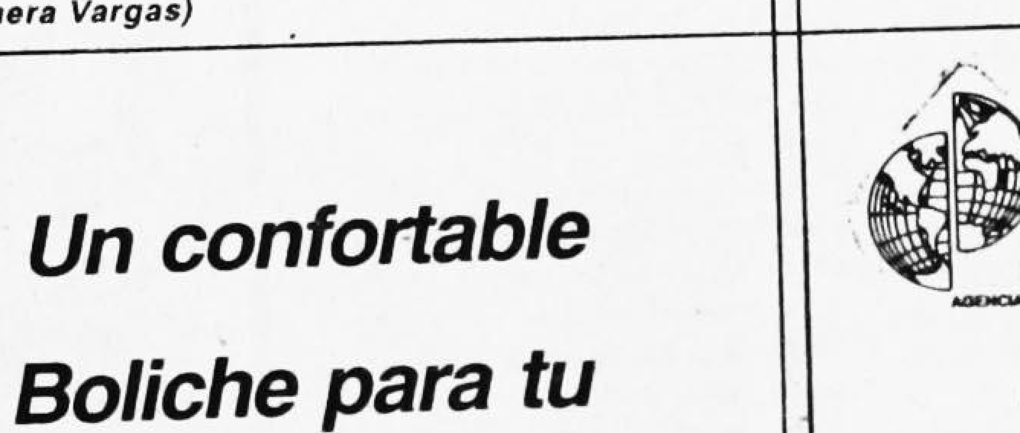
Copias Fotostáticas
Enmicados
Escritorio Público

Formas Fiscales
Engargolados
Regalos

Y por supuesto el más amplio surtido en papelería

Visítenos en: Local Exterior No. 15

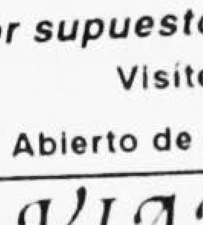
Abierto de 9:00 a 2:00 Hr. y de 4:00 a 8:00 P. M.



Un confortable Boliche para tu diversión

Diariamente Admisión Libre

Planta Baja



VIAJES AZTLAN



TE INVITA A CONOCER

LA MARINA DE PUERTO VALLARTA

En las mejores suites de lujo totalmente equipadas

"VELAS VALLARTA"

Costo: $ 451,000.00 Dos adultos y dos niños menores de 12 años.

INCLUYE:

- 4 días y 3 noches de alojamiento
- Alberca
- Todas las suites con vista al mar
- Cocina completamente equipada
- Aire acondicionado
- Teléfono
- T. V. con antena parabólica
- Agua purificada
- Terraza
- Un coctel de bienvenida
- Un pase para la discoteque JEYSI ROCK con una bebida de cortesía por persona

EN SERVICIO DE RESTAURANTE

- 10% de descuento en Alimentos y bebidas

VIGENCIA HASTA MARZO 24

VISITENOS EN:
Local No. 1
Tels. 307-70 y 305-40

MULTI STOCK

ACCESORIOS, SERVICIOS Y SISTEMAS PARA COMPUTACION

LA NUEVA VISION EN COMPUTACION

Estamos en el Local No. 14

Planta Alta

Tel. 407-00



OPERADORA TURISTICA DE "NAYARIT"



Le Ofrece:

Recorridos Turísticos
Renta de Autobuses
y
Renta de JET-SKI

Llámenos al teléfono 398-69

o visítenos en Local No. 11 Planta alta

ESTETICA UNISEX Especialista en Niños



BRUNO V

Le ofrece ¡¡Lo nuevo!!

Lo mejor para cabello teñido, shampoo terso y crema seda

Acondicionador "Loreal Paris"

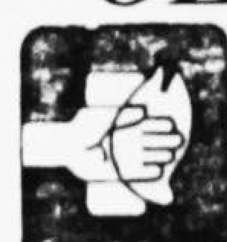
Precio de Introducción: $ 20,500.00

(Obtenga hasta un 50% de descuento)

¡ADQUIERALO YA!

VISITENOS EN EL LOCAL No. 4
Planta Baja

OLIVO FIRE INDUSTRIAL



Le ofrece:
Equipo de soldadura autógena completo marca "Silver Star Smith's"
incluye:
Dos reguladores de oxígeno y acetileno.
Dos tramos de manguera de 10 ctms. c/u.
Cortador con dos boquillas.
Soplete con tres gafas para soldador.
Y encendedor.

PRECIO DE OFERTA TODO EL MES DE MARZO $1'500,000.00

SERVICIO A DOMICILIO

ESTAMOS EN:

LOCAL EXTERIOR No. 23

Prop. Pablo Basulto Mares *Tel. 352-93* *(Junto a Gasolinera Vargas)*

Fantasia

Ropa Exclusiva, Lencería Fina y Regalos

Local No. 5 Planta Baja



PALETERIA Y NEVERIA "LA MICHOACANA"



Ahora cerca de usted

Le ofrece el más extenso surtido en:

--Paletas de fruta de temporada
--Paletas de leche y esquimales
--Nieve de leche y de agua

--Malteadas, Chocomilk y licuados
--Chocofresas y Choco bananas y
--Ricas aguas frescas de fruta natural

VISITENOS EN: **Local exterior No. 20**
(Junto a Gasolinera Vargas)

Esto y mucho más en MicroPlaza Magnolia

Magnolia No. 42 Col. San Juan

Frente a los Estadios

Reseña de "el lugar sin límites" de Arturo Ripstein

México.- Un mundo de marginación, frustación y desesperanza es el que presente la cinta "El lugar sin límites" que fue exhibida en un cine de la ciudad de México dentro del ciclo filmico "Las ganadoras del Ariel".

"El lugar sin limites", película realizada en 1977 con la dirección y argumento de Arturo Ripstein, contó con las acutaciones estelares de Fernando Soler, Gonzalo Vega, Roberto Cobo, Ana Martin, Lucha Villa y Carmen Salinas, entre otros.

La trama de la cinta relata la historia de un pequeño pueblo "El olivo", en donde impera la prepotencia de un cacique, quien termina con la vida del lugar dejándolo casi despoblado.

Dentro de los pocos habitantes que permanecen en "El olivo" se encuentra un grupo de prostitutas, quienes inmersas en la pobreza y marginación sueñan con volver a revivir su burdel.

Un debate absurdo entre el poder, la avaricia, la pobreza y la esperanza da interés a esta cinta que de manera muy cruda presenta la realidad y los contrastes que se dan en la sociedad.

"El lugar sin limites", fue galardonado en 1978 con los arieles a la mejor película, mejor dirección, mejor actuación masculina (Roberto Cobo), mejor coactuación masculina (Gonzalo Vega) y mejor coactuación femenina (Lucha Villa).

Asismismo, en 1979 recibió un precio especial en el Festival de Cine de San Sebastián, España y en el de Cartagena, Colombia, donde Roberto Cobo fue nominada como mejor actor.

Con la proyección de esta cinta terminó el ciclo titulado "Las ganadoras del Ariel", que por más de un mes exhibió peliculas de destacados realizadores mexicanos, patrocinado por el Sindicato de Trabajadores de la Producción Cinematográfica (STPC). (NOTIMEX).

Se intensificarán los exámenes médicos en carreteras en Semana Santa

GUADALUPE SALAZAR SOSA A partir de hoy y hasta el próximo martes dos de abril, se intensificará la aplicación de exámenes médicos a los conductores del autotransporte público federal para impedir que salgan a carretera en mal estado de salud, informó la dirección General de Medicina Preventiva en el Transporte (DGMPT), de la SCT.

Asimismo, indicó la depedencia que este operativo se hará extensivo a los conductores del transporte ferroviario, marítimo y conductores particulares, y de esta manera la SCT ayudará a la protección del territorio nacional y centros turísticos en el próximo período vacacional de semana santa.

Las auscultaciones médicas se realizarán en los 60 módulos y las 45 unidades médicas distruibuidas en las terminales de autobuses del país, asi como en las estaciones ferroviarias y marinas; los exámenes comprenderán una inspección general del estado de salud, que abarca la valoración cardiológica, tensión arterial, reflejos, y sobre todo detectan si el conductor ha ingerido bebidas alcohólicas o algún estimulante.

Por otra parte, la dirección general de medicina Preventiva en el transporte hace un atento llamado a los usuarios de las carreteras nacionales, para tener muy en cuenta las siguientes recomendaciones: revisar su vehículo en todas las partes mecánicas eléctricas antes de iniciar su viaje, no ingerir bebidas alcohólicas, usar el cinturón de seguridad, respetar los señalamientos de velocidad establecidos, conceder el cambio de luces si maneja de noche, entre otros para evitar los accidentes.

NOTIPRESS

Carabineros manifiestan su apoyo a Aylwin de hacer justicia

Santiago.- La policía militarizada de carabineros, acusada de graves violaciones a los derechos humanos durante la dictadura militar, expresó su apoyo a los objetivos gubernamentales de justicia y reconciliación.

El director general de carabineros, general Rodolfo Stange, difundió un comunicado en el que ese cuerpo de orden respondió al informe de la comisión "Verdad y reconciliación", que dió a conocer a principios del mes por el presidente Patricio Aylwin.

La declaración de carabineros se sumó al apoyo manifestado la semana pasada por el alto mando de la fuerza aérea al informe de la comisión que consignó mas de 2,000 muertes por violaciones a los derechos humanos por parte de agentes del estado.

Se espera que la próxima semana el Ejército y la armada den a conocer su postura, pero se adelantó que podría ser contraria al informe, debido a que el estudio señaló a miembros de las fuerzas armadas como responsables de esas muertes.

El alto mando del Ejército informó que dió por terminado el análisis de la comisión, pero que las conclusiones serán revisadas por su comandante en jefe, el exdictador Augusto Pinochet.

En el comunicado oficial de carabineros, Stange aseguró que carabineros está dispuesto a coperar en el llamdao de Aylwin y hacer "lo necesario para sanar las heridas del pasado y construir un futuro de justicia, progreso y paz para Chile".

Aunque defendió la participación de carabineros en el gobierno militar que tuvo Chile entre 1973 y 1990, la policía militarizada coincidió con los objetivos gubernamentales de hacer justicia respecto a las violaciones a los derechos humanos.

El 15 de abril inicia el sexto y último periodo de la ARDF

Xochitl Rodríguez.- Con el propósito de definir las fechas en que se llevará a cabo el sexto y último período de sesiones de la Asamblea de Representantes del Distrito Federal (ARDF), los integrantes de la Comisión de gobierno de esta instancia colegiada, que encabeza Fernando Ortíz Arana, analizan el posible candelario en que tendrán que celebrarse las 24 sesiones ordinarias que marca el reglamento.

Cabe destacar que dicho período deberá iniciarse el próximo 15 de abril con la instalación de la mesa directiva y, posteriormente, el día 16 recibirán al jefe del gobierno capaitalino, Manuel Camacho Solís.

Los representantes populares abordaron el tema sobre la posible solicitud de Licencia de más de 30 representantes de todas las fracciones políticas que integran la ARDF, que buscarán ser postulados a otro cargo de elección popular.

En este sentido, se acordó buscar mecanismos más ágiles que permitan la obtención de licencia para asambleistas antes de que concluya el plazo establecido por las autoridades electorales para registrarse como candidatos a otros cargos.

El plazo concluye el 18 de mayo.

Finalmente, los miembros de la Comisión de gobierno conocieron el avance que registran las diferentes comisiones en las propuestas e iniciativas que les fueron turnadas; de las cuales el 75 por ciento ya han sido dictaminadas.

NOTIPRESS

Se editará un libro con las memorias de Gustavo Díaz Ordaz

Ciudad Serdán.- Proximamente se editará el lirbo del expresidente de la República, Gustavo Díaz Ordaz, donde estarán los apuntes, anotaciones y observaciones que él escribió, afirmaron sus hijos.

Los hermanos Gustavo y Alfredo Díaz Borja explicaron que aún no se han organizado para determinar que editorial podria hacer la impresión del libro.

Gustavo Díaz Ordaz nació en San Andrés Chalchicomula (hoy Ciudad Serdán), Puebla en 1911 y además de diputado, senador y secretario de gobernación, fue presidente de la República en el periodo 1964 a 1970, así como embajador de México en España antes de su muerte en 1979.

Alfredo Díaz Borja dijo que recien fallecido su padre era imposible dar a conocer sus memorias porque podrían afectar a determinadas personas, funcionarios y políticos de ese tiempo.

A su vez, Gustavo Díaz Borja reconocio que después de su padre, nadie de la familia, de segunda y tercera generación, se han interesado en la política. (NTY)

EL CONSEJO CONSULTIVO DEL PROGRAMA DE SOLIDARIDAD

CONVOCA

AL

PREMIO SOLIDARIDAD 1990

OBJETIVOS

El Premio Solidaridad tiene como objetivos

a) Alentar las acciones para combatir la pobreza, mediante el reconocimiento de la persona o grupo que las realiza y la difusión de éstas para promover que otras personas realicen acciones con el mismo fin.

b) Promover la investigación y el estudio sobre las condiciones de vida de las poblaciones más necesitadas, así como la elaboración de las propuestas y alternativas para mejorar su situación.

PARTICIPANTES Y CARACTERISTICAS DE LOS TRABAJOS

Categoría A: Memorias de acción

Personas, organizaciones o asociaciones que realicen acciones para mejorar las condiciones de vida de grupos o comunidades pobres.

Deberán presentar una memoria que recoja el desarrollo de la acción realizada desde su concepción, promoción, organización, ejecución y resultados obtenidos.

Aquellas personas que no tengan experiencia en organizar una memoria con las características que se piden, se les aconseja pedir ayuda a quien crean conveniente o solicitar orientación en el domicilio del Consejo, cuya dirección aparece más adelante.

Categoría B: Estudios

Investigadores interesados en el estudio y análisis de las condiciones de vida de los grupos menos favorecidos. Se deberá presentar un documento que contenga el resultado de la investigación, análisis y estudio sobre la situación de los grupos pobres del país, ya sea a nivel general o bien, referido a algún aspecto particular de este problema, y en su caso proponer soluciones a esta problemática.

FORMA Y TIEMPO DE PRESENTACION

a) Presentarse en español, en original y ocho copias.

b) Remitirse bajo seudónimo. En sobre cerrado se indicarán los datos que permitan identificar a la persona o grupo que lo presenta.

c) Entregarse en el domicilio del Consejo Consultivo del Programa de Solidaridad en el edificio ubicado en el número 150 de la calle Tamaulipas, piso 20, Col. Condesa, C.P. 06140, en la ciudad de México.

d) Remitirlos al domicilio señalado, entre el 15 y el 30 de junio de 1991.

e) En el caso de los Estudios (categoría B), deberán ser inéditos y no formar parte de otros trabajos.

INTEGRACION DE LOS JURADOS Y SELECCION

Se integrarán dos jurados. Uno por cada categoría. Los nombres de los miembros se darán a conocer con oportunidad.

Habrá 3 premios en cada categoría.

Primer Premio: El equivalente a 20 salarios mínimos mensuales en el D.F.

Segundo Premio: El equivalente a 15 salarios mínimos mensuales en el D.F.

Tercer Premio: El equivalente a 10 salarios mínimos mensuales en el D.F.

El Consejo Consultivo procurará difundir o apoyar la difusión de las memorias y estudios premiados.

Los jurados deliberarán durante el mes de julio de 1991.

PREMIACION

Categoría A

El premio se otorgará a la persona o personas que hayan concebido, gestionado, promovido, organizado o ejecutado la acción de combate a la pobreza, según se desprenda de la memoria presentada. Si se trata de un individuo, a él se le entregará el premio; si de una sociedad, asociación u organización, a la persona que sus integrantes designen; si la premiada es una comunidad, al H. Ayuntamiento del municipio que corresponda

Categoría B

El premio se entregará al o a los autores del estudio premiado durante el mes de agosto de 1991, en el día, sitio y a la hora que con oportunidad se indicará.

NOTA: Todo asunto relativo a los Premios Solidaridad será resuelto por el Consejo Consultivo del Programa de Solidaridad.

Mensaje de México en la Conferencia Mundial del Agua

Atlanta, Georgia, U. S. A.- Para enfrentar los retos del agua, el Presidente de México, Lic. Carlos Salinas de Gortari, aplica una política que comprende, entre otros puntos: descentralizar, mediante la promoción de empresas del agua y organizaciones de usuarios autosuficientes, los servicios de agua potable y alcantarillado en las ciudades, y de riego en el campo; diversificar el sistema financiero del agua para la inversión hidráulica, e inducir el uso eficiente del vital recurso, a través del ahorro y la reutilización.

Asimismo, consolidar la autoridad federal de la CNA en materia de agua y desarrollar la infraestructura hidráulica necesaria, dijo el doctor Fernando J. González Villarreal, Director General de la Comisión Nacional del Agua, al participar en la llamada "Conferencia Mundial del Agua", organizada por la America's Clean Water Foundation, en esta ciudad.

Ante representantes de organismos especializados de todo el continente, así como de instituciones financieras como el Banco Mundial y el Banco Interamericano de Desarrollo, González Villarreal habló sobre la problemática del agua en México y destacó que, a pesar de las grandes inversiones y esfuerzos realizados en obra hidráulica, aún se tienen graves carencias, por ejemplo, en agua potable, 25 millones de mexicanos carecen del servicio de agua y 44 millones no tienen alcantarillado.

Por lo que respecta a la infraestructura para riego, nuestro país requiere incrementar anualmente su frontera agrícola entre 100 mil y 150 mil hectáreas, por lo menos hasta el año 2,000, a fin satisfacer la demanda de alimentos que tienen la población.

En su mensaje, el funcionario mexicano destacó la transferencia de los Distritos de Riego a los usuarios organizados, dentro de un proceso gradual y fundamentado en la autosuficiencia. "Las acciones de rehabilitación, modernización y construcción son importantes, para lo que realmente cambiará el futuro de la agricultura de riego en México, es la transferencia de los Distritos de Riego a los productores", puntualizó.

Al respecto dijo que en 1990 se tranfirieron 130 mil hectáreas y la meta es llegar a 1.9 millones en 1994.

En relación con el agua potable, considerando el crecimiento de la población y la necesidad de cubrir los resagos, se requiere dar servicio a tres millones de compatriotas cada año. Para ello, se cuenta con el Programa Nacional de Agua Potable y Alcantarillado, que tiene entre sus objetivos: mejorar los servicios de agua potable, alcantarillado y saneamiento, y fortalecer técnica y financieramente a los organismos operadores.

De 1989 a la fecha, se ha dotado de agua potable a cinco millones de habitantes y en 1991 se proporcionará este servicio a tres millones más.

Durante su intervención, el Director General de la CNA puntualizó que las condiciones socioeconómicas de nuestro país impiden eliminar completamente los subsidios, y aclaró que aquellos que permanezcan serán transparentes y para quienes realmente los necesiten.

En ese contexto, anunció que la estrategia financiera formulada por la CNA considera dos elementos: el primero es el establecimiento de un fondo único de fomento del desarrollo hidráulico (FINAGUA), integrado con recursos fiscales del Gobierno Federal: con aportaciones de los gobiernos estatales y municipales; con recursos crediticios de la banca nacional e internacional; con recursos de la iniciativa privada y del sector social y, en forma creciente con los provenientes del pago de derecho y contribuciones que en materia de agua potable prevé la legislación vigente.

El segundo elementos se refiere a un cambio radical en la forma de financiar los proyectos de nueva infraestructura hidráulica, así cómo la aplicación y mejoramiento de los sistemas usuarios existentes que proporcionan los servicios de agua.

González Villarreal manifestó que bajo el nuevo esquema, se pretende eliminar gradualmente el financiamiento de los proyectos por la vía presupuestal y, en su lugar, financiarlos a través de esquemas crediticios con los recursos del FINAGUA, mediante créditos otorgados a los demandantes.

Así, el financiamiento de los proyectos de inversión corresponderá a los propios sistemas usuarios, ya sea como aportación de capital o mediante la amortización de los créditos contratados.

Más adelante habló sobre dos aspectos fundamentales de la política hidráulica: la tecnología y la capacitación.

Dijo que el Instituto Mexicano de Tecnología del Agua (IMTA) es el agente de cambio de la Comisión Nacional del Agua. Su misión es transferir tecnología y sus principales clientes son las empresas del agua y los organismos de usuarios.

Finalmente, el funcionario resaltó las acciones del Programa Nacional de Saneamiento de Cuencas, que tiene como objetivo atender el reclamo de la población de contar nuevamente con ríos y lagos limpios.

Asimismo, citó los avances registrados en la cuenca Lerma-Chapala, a poco menos de dos años de haberse iniciado un ambicioso programa.

ISSSTE y FSTSE evalúan los servicios del instituto

Dentro del nuevo perfil del Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores al Servicio del Estado, que se caracterizan por la modernización de los servicios que se otorguen, el Delegado Estatal, Lic. Rodolfo Pérez Orta, ha reiterado que el reclamo de sus derechohabientes particularmente en el campo de salud, es motivo de preocupación e interés fundamental para el Instituto.

Es por ello que se realizan evaluaciones de los servicios otorgados por ISSSTE, conjuntamente con la FSTSE y el cuerpo de gobierno de la Delegación.

El día de ayer se reunieron en la sala de juntas del Instituto, el Delegado Estatal, el Srio. General de la FSTE, ING. Jesús Ibarra González, los Srios. Grales. de la SARH, SEDUE, SSA, ISSSTE y los Subdelegados, para evaluar, dialogar y concertar la forma de resolver oportunamente las demandas de los asegurados, tanto en las áreas de salud, como en pensiones, créditos, abasto y vivienda.

Durante el desarrollo de la reunión el Lic. Pérez Orta, manifestó su pleno interés por elevar el buen funcionamiento del ISSSTE, llevando a cabo acciones que garantizan la salud y el bienestar físico integral de los nayaritas.

Así mismo manifestó que con seriedad, se le dará solución a todas las demandas y sugerencias, a corto plazo.

También señaló que para fortalecer la relación ISSSTE - Derechohabiente y coadyuvar al mejoramiento de prestaciones que otorga el instituto, se instalaron permanentemente Buzones de Opinión en diferentes centros, como son el Hospital General Dr. Aquiles Calles Ramírez, la Clínica de Medicina Familiar, Joaquín Canovas P., Tiendas, Farmacias etc., con el propósito de captar las sugerencias e inconformidades y con ello mejorar la calidad de los servicios y en su caso toman medidas correctivas.

COMISION NACIONAL DEL AGUA
SUBDIRECCION DE INFRAESTRUCTURA HIDROAGRICOLA
GERENCIA DE DISTRITOS DE RIEGO
Gerencia Estatal en Nayarit
DISTRITO DE RIEGO 043 EDO. NAYARIT.

CONVOCATORIA CNA-DR-2-91-S

EN CUMPLIMIENTO A LA LEY DE OBRAS PUBLICAS EN VIGOR, SE CONVOCA A LAS PERSONAS FISICAS O MORALES MEXICANAS, QUE ESTEN EN POSIBILIDADES DE LLEVAR A CABO LAS OBRAS DESCRITAS A CONTINUACION, A PARTICIPAR EN LOS CONCURSOS PARA LA ADJUDICACION DE LOS CONTRATOS DE OBRA RESPECTIVOS.

CONCURSO. No. ESPECIALIDAD. CLAVE S.P.P.	O B R A. UBICACION	DESCRIPCION.	F E C H A S LIMITE DE INSCRIPCION.	VISITA OBRA DIA	VISITA OBRA HORA	APERTURA DIA	APERTURA HORA	INICIO PROBABLE	PLAZO ESTIMADO DE EJECUCION DE LOS TRABAJOS.	CAPITAL CONTABLE MINIMO REQUERIDO	ORIGEN DE LOS FONDOS.	ANTICIPOS. INICIO OBRA. X	ANTICIPOS. APOS. MATS. X
CNA-DR-043-1-91 160 , 163 Ó 164	MPIO. SANTIAGO	DESAZOLVE DE CANALES REVESTIDOS EN LA U.R. RIO SANTIAGO M.I. EN EL CANAL LAT. 36+510, LAT.37+850 LAT. 38+460, LAT. 39+140, LAT.40+130, S.L. 4+110, LAT. 44+020, IZQ Y DER.	15 ABRIL 91	19-04-91	8:00	30 04 91	12;00	06 05 91	1 MES	10 M	PROPIOS	10 %	

I).- I N S C R I P C I O N.

LOS INTERESADOS DEBERAN ACUDIR A REVISION A LA : UNIDAD JURIDICA DE LA GERENCIA ESTATAL UBICADA EN AV. INSURGENTES No.854 PTE. PRIMER PISO TEPIC, NAY. APARTIR DE LA PRESENTE CONVOCATORIA DE LUNES A VIERNES DE 8:00 A 15:00 H. HASTA LA FECHA LIMITE DE INSCRIPCION SEÑALADA Y DEBERAN PRESENTAR PARA PODER SER INSCRITOS LA SIGUIENTE DOCUMENTACION EN ORIGINAL O COPIA CERTIFICADA ORIGINAL, EN SU CASO OTORGARAN LAS FACILIDADES NECESARIAS A LA CONVOCANTE PARA VERIFICAR SU VERACIDAD.

1.- DOCUMENTACION QUE COMPRUEBE EL CAPITAL CONTABLE MINIMO REQUERIDO CON BASE EN LOS ULTIMOS ESTADOS FINANCIEROS CERTIFICADOS POR DESPACHOS DE AUDITORIA EXTERNOS CON VIGENCIA DE DOCE MESES.

2.- REGISTRO EN EL PADRON DE CONTRATISTAS DE OBRAS PUBLICAS DE LA S.P.P. QUE CONTENGAN LA O LAS ESPECIFICACIONES PARA EJECUTAR LA OBRA ESPECIFICA DE QUE SE TRATE ANEXANDO LA DECLARACIONES DE PAGO DE DERECHOS ANTE LA S.H.C.P. VIGENTE O CUANDO SEA EL CASO, LA DOCUMENTACION A QUE SE REFIEREN LOS ARTICULOS 19 Y 20 DEL REGLAMENTO DE LA LEY DE OBRAS PUBLICAS, EN EL CASO DE QUE SU REGISTRO SE ENCUENTRE EN TRAMITE.

2a.- DECLARACION POR ESCRITO DE QUE EL REGISTRO SE ENCUENTRE EN TRAMITE, EN LA QUE SE ASENTARAN LA FECHA DE PRESENTACION DE LA SOLICITUD Y LA ESPECIALIDAD QUE SE MANIFESTO.

2b.- COPIA DE LA SOLICITUD DE INSCRIPCION CON SELLO O ACUSE DE RECIBO DE LA S.P.P.

3.- TESTIMONIO DEL ACTA CONSTITUTIVA Y MODIFICACIONES. EN SU CASO SEGUN SU NATURALEZA JURIDICA.

4.- REGISTRO ACTUALIZADO EN LA CAMARA DE LA INDUSTRIA QUE LE CORRESPONDA.

5.- RELACION DE LOS CONTRATOS DE OBRAS EN VIGOR QUE TENGAN CELEBRADOS TANTO CON LA ADMINISTRACION PUBLICA, ASI COMO CON LOS PARTICULARES, SEÑALANDO EL IMPORTE TOTAL CONTRATADO Y EL IMPORTE POR EJERCER DESGLOSADO Y POR ANUALIDADES DE ACUERDO CON EL PROGRAMA EN VIGOR

6.- DECLARACION ESCRITA Y BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD DE NO ENCONTRARSE EN LOS SUPUESTOS DEL ARTICULO 37 DE LA LEY DE OBRAS PUBLICAS Y ARTICULO 58 DE SU REGLAMENTO.

7.- SOLICITUD ESCRITA INDICANDO LA (S) OBRA (S) EN QUE SE PRETENDE CONCURSAR

8.- DOCUMENTACION QUE COMPRUEBE LA CAPACIDAD TECNICA.

II).- V E N T A D E B A S E S

LAS EMPRESAS ACEPTADAS ADQUIRIRAN LA DOCUMENTACION CORRESPONDIENTE EN: EL DISTRITO DE RIEGO 043, UBICADO EN LUIS FIGUEROA No. 12 ALTOS SANTIAGO IXC., NAY., MEDIANTE LA PRESENTACION DE LA CONSTANCIA DE REVISION Y CHEQUE CERTIFICADO O DE CAJA A FAVOR DE LA TESORERIA DE LA FEDERACION POR UN IMPORTE DE $ 150,000.00

III).- APERTURA DE PROPOSICIONES.

1.- EL ACTO DE APERTURA DE PROPOSICIONES SE CELEBRARA EL DIA Y HORA INDICADOS EN LA SALA DE JUNTAS DE LA GERENCIA ESTATAL, UBICADAS EN AV. INSURGENTES No. 854 PTE., 3º PISO TEPIC, NAYARIT.

2.- EL PROPONENTE DEBERA ENTREGAR EN LA FECHA DE LA APERTURA CHEQUE CRUZADO O FIANZA POR EL 5% (CINCO POR CIENTO) DEL IMPORTE DE SU PROPOSICION

3.- AL TERMINO DE ESTE PRIMER ACTO SE INFORMARA RESPECTO AL LUGAR, FECHA Y HORA EN QUE SE DARA (N) A CONOCER EL (LOS) FALLOS CORRESPONDIENTES

4.- EL PLAZO PARA COMUNICAR EL FALLO NO EXCEDERA DE 20 (VEINTE) DIAS HABILES CONTADOS A PARTIR DE LA FECHA DE APERTURA DE PROPOSICIONES.

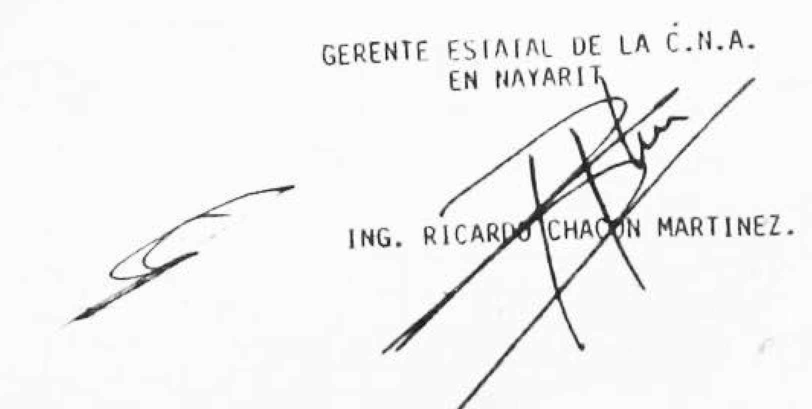
5.- LA DEPENDENCIA O ENTIDAD, CON BASE AL ANALISIS COMPARATIVO DE LAS PROPOSICIONES ADMITIDAS Y EN SU PROPIO PRESUPUESTO DE LA OBRA, FORMULARA EL DICTAMEN QUE SERVIRA COMO FUNDAMENTO PARA EL FALLO, MEDIANTE EL CUAL, EN SU CASO ADJUDICARA EL CONTRATO AL LICITANTE, QUE DE ENTRE LOS PROPONENTES REUNAN LAS CONDICIONES NECESARIAS, GARANTICE SATISFATORIAMENTE EL CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO Y LA EJECUCION DE LA OBRA Y HAYA PRESENTADO LA OFERTA EVALUADA (SOLVENTE) MAS BAJA.

TEPIC, NAY., A 2 DE ABRIL DE 1991.

ING. EN JEFE DE OPERC. Y CONSV.
DEL DTO. DE RIEGO 043.

ING. JORGE A. LOMELI OSUNA.

GERENTE ESTATAL DE LA C.N.A.
EN NAYARIT



ING. RICARDO CHACON MARTINEZ.

CANACO: Debe continuar el cierre de empresas contaminantes

México.- La descentralización de la zona metropolitana y la consecuente reducción de sus habitantes es la solución "óptima" para superar los problemas de contaminación, opinó el director de la Comisión de Ecología de la CANACO, Carlos Quintana Echegoyen.

Entrevistado por la Revista "Comercio" de la Cámara Nacional de Comercio (CANACO), Quintana explicó que el 10 por ciento de las 34 mil empress industriales que existen en el Valle de México provocan daños en el medio ambiente de la ciudad.

De estas tres mil 500, añadió, deberían dejar de funcionar alrededor de 250 por el alto índice de polución que alcanzan.

Indicó que entre estas empresas estaba la Refinería "18 de marzo", que fue cerrada por orden del Presidente Carlos Salinas de Gortari el pasado 18 de marzo y, al respecto comentó "la refinería cumplió con su cometido".

Señaló que otras industrias contaminantes son "Química Hoechst", "Kodak Mexicana", "Premezclados Tolteca", fábricas de espejos y tres plantas de asbesto, así como empresas acereras, fundidoras, cementeras, textileras, huleras y productoras de asfalto.

Explicó que es necesario que no todo lo oficial y comercial dependa del Distrito Federal, ya que está condicionado dentro de una cuenca lacustre altamente cerrada por grandes cadenas montañosas que determinan una gran insolación y la concurrencia en invierno de inversiones térmicas y compresiones atmosféricas. (NOTIMEX).

Se inició la publicación semanal sobre economía mexicana

San Antonio, Texas\ El Periódico San Antonio Light inició la publicación semanal de una edición sobre la economía mexicana, como parte de la apertura que concluiría con la firma de un Acuerdo Trilateral de Libre Comercio (ATLC).

En su edición Business México --que aparecerá cada martes-- el Light señaló que en los últimos cuatro años el producto interno bruto (PIB) de los mexicanos creció del 0.01 por ciento al 3.90 por ciento.

El matutino reprodujo también una nota en la que se estableció que el déficit de la balanza comercial llegó a 3.160 millones de dólares, su nivel más alto desde 1981 cuando se situó en 787 millones.

También destacó que 17 grupos de la iniciativa privada están interesados en la compra de 18 bancos nacionalizados por el expresidente José López Portillo en 1982.

Además de notas, reportajes y una columna de Dick J. Reavis -corresponsal en jefe del Light en Monterrey- el diario incluirá en su edición sobre la economía mexicana gráficas del comportamiento de la bolsa mexicana de valores (BMV).

(NTX)

Tomás Méndez recibirá homenaje del gobierno de Zacatecas

Zacatecas\ El gobierno del estado mexicano de Zacatecas informó que rendirá um homenaje al compositor Tomás Méndez, quien acaba de cumplir 45 años de trayectoria artística, el próximo día 23.

El Gobernador de la entidad, Genaro Borrego Estrada, dijo que en el homenaje, que se realizará en la plaza principal de esta capital (ubicada en el occidente del país), participarán renombrados artistas quienes interpretarán canciones compuestas por Tomás Méndez.

El homenajeado es autor de más de 500 canciones que han interpretado artistas como Pedro Infante, Jorge Negrete, Javier Solís, Lola Beltrán, Lucha Villa y Vicente Fernández.

Entre sus canciones más famosas se encuentran "Cucurrucucú Paloma", "Paloma Negra" y "Golondrina Prisionera" que le han dado la vuelta al mundo en la interpretación de artistas de habla hispana.

El homenaje a Tomás Méndez el próximo sábado será amenizado por la banda de Zacatecas que interpretará algunas de sus canciones.

(NTX)

ALC beneficio para México, Canadá y EU: Especialistas

Los Angeles\ El presidente del "Center for the new west" Phillip Burgess, dijo que el acuerdo de libre comercio será benéfico para Estados Unidos, Canadá y México, pues se podría crear un mercado de 360 millones de personas.

Burges, organizador de una conferencia internacional de analistas de los tres países, dijo que este mercado tendría una producción anual de más de seis trillones de dólares.

La consolidación de una zona económica en norteamerica ayudaría a las industrias de cada país a competir en un mercado global en contra de otras áreas de comercio como la comunidad europea y rápida expansión de las asiáticas, consideró Burges.

Añadió que en la conferencia que se efectuará el 10 de abril próximo en la ciudad de Denver, Colorado, se pretende aclarar algunas dudas sobre el medio ambiente en el acuerdo de libre comercio.

Destacó que el evento será auspiciado por el Insituto Fraser de Canadá y la fundación Miguel Alemán de México y se analizarán las implicaciones que tendría el ALC para Europa, América Latina y Asia.

El proyecto para la conferencia contempla intervenciones de personalidades de Alemania, Japón, Hong Kong, Taiwan y Gran Bretaña, además de observadores de otros países.

(NTX)

Juárez Blancas censura al cetemista Raúl Caballero

MOnterrey.- El líder Nacional de la CROC, Alberto Juárez Blancas criticó la actitud cetemista estatal liderada por Raúl Caballero Escamilla, porque presiona al PRI y al sistema "para obtener posiciones políticas".

El líder sindical dijo que "los obreros no requieren de incrementos salariales" y opinó que las presiones "son actitudes desesperadas".

"Nosotros no somos como otros que pretenden agenciarse posiciones por la vía de la presión y consideró que ellos, los cetemistas, son gente que no acaba de entender que el PRI ya cambió", aseveró.

Juárez Blancas manifestó sin embargo que su central obrera exigirá posiciones, como son la senaduría por Nuevo León, y para ellos tienen ya adelantadas negociaciones con el Comité Ejecutivo Nacional del PRI.

El también senador propuso que el experimento realizado en esta entidad para elegir candidato a gobernador, se haga extensivo para escoger a los candidatos de todos los niveles de puestos de elección popular.

Respecto a los ajustes salariales, opinó el líder, que aun durante 1991 la clase elegir candidato a gobernador, se haga extensivo para escoger a los candidatos de todos los niveles de puestos de elección popular.

Respecto a los ajustes salariales, opinó el líder, que aun durante 1991 la clase trabajadora tendrá capacidad de soportar los embates inflacionarios, que serán inferiores a los registrados en años anteriores.

Por tanto agregó, la CROC no exigirá incrementos salariales, "pues la mayoría de los agremiados reciben sueldos superiores al mínimo, principalmente donde hay relaciones contractuales". (NOTIMEX).

La prioridad del museo del Chopo es que sea comunitario

El objetivo de la actual dirigencia del Museo Universitario del Chopo es que se convierta en "un verdadero recinto comunitario", señaló su directora Monserrat Gali.

La prioridad, indicó la responsable de ese espacio cultural desde hace un año ocho meses, son los artistas de la comunidad cercana, de la colonia Santa María la Rivera y aprovechar la producción artística de la población de la ciudad de México.

En cuanto a las actividades para abril, que incluirán exposiciones, danza, teatro, música, narrativa y diversos cursos, dijo que también se buscará retomar la tradición de "los jueves de Rock en Chopo", interrumpida en mayo pasado.

Adelantó que el 17 de abril inaugurarán ocho exposiciones individuales, cinco de artistas yucatecos, con el propósito de dar a conocer lo que se produce en la provincia mexicana.

Como parte del convenio cultural entre México y Belice, añadió, también participará el pintor beliceno Joan Durán, con obras especialmente realizadas para el Museo Universitario del Chopo.

En cuanto a las actividades más cercanas, dijo que el próximo 28 de marzo se celebrará por sexto año consecutivo el Día Internacional de la Danza, con la participación de 20 grupos en modalidades de clásica contemporánea, folklore y danza-teatro.

En música los domingos por la mañana se presentará la cantante argentina María Sicardi con su espectáculo tangos y canciones, además de los conciertos didácticos para niños a cargo de la sección de música escolar de Bellas Artes. NTX

Pérdidas por varios millones de pesos por robo de ganado

En los últimos 10 años los ganaderos de la costa han sufrido pérdidas superiores a los 90 mil millones de pesos por robo de ganado, denunció el Presidente de la Unión Ganadera del Soconusco, Mario Montarosa Reyes.

Agregó que el Comité de Fomento y Protección a la Ganadería (CONFUGAM) convocó a la Procuraduría del Estado, Agentes del Ministerio Público, y judiciales a combatir el abigeato y derogar el artículo 190 de la Ley del Código Penal del Estado.

De acuerdo a las estadísticas del CONFUGAN, en los últimos 10 años los abigeos han hurtado más de 9 mil animales vacunos "con lo que han semiparalizado a la ganadería de la región".

Montarosa Reyes aseguró que en la mayoría de los robos están inmiscuídos presuntos agentes de la Procuraduría General de Justicia del Estado.

El dirigente de los Ganaderos explicó que de acuerdo a la reforma hecha por el Congreso al artículo 190, cuando el delincuente es sorprendido robando el ganado puede salir bajo fianza, lo que anteriormente no era posible.

En dirigente de los ganaderos explicó que de acuerdo a la reforma hecha por el Congreso al artículo 190, cuando el delincuente es sorprendido robando el ganado puede salir bajo fianza, lo que anteriormente no era posible.

Señaló que con las reformas, para que los abigeos sean castigados por robo de ganaddo mayor, la autoridades tienen que sorprenderlos con más de tres reses en las afueras de los ranchos.

Economía se basa en pequeñas y microempresas: SECOFI

Monterrey.- La experiencia mundial demuestra que la economía de los países no se basa en las grandes empresas sino en micro y pequeñas industrias afirmó aquí, el subsecretario de Industria e inversión extranjera de la SECOFI, Fernando Sánchez Ugarte.

El funcionario de la Secretaría de Comercio y Fomento Industrial (SECOFI) apuntó que la desregulación económica juega un papel central en la apertura comercial, por lo que el gobierno federal inició una profunda reforma, que permitió un incremento superior al cinco por ciento en la tasa de crecimiento industrial.

Indicó que "en 1990 el crecimiento industrial tuvo variables en los cuatro trimestres, ya que en los dos primeros registró una tasa del tres por ciento, mientras que en los dos últimos fue del 7.8 por ciento".

Al inaugurar la segunda reunión nacional sobre desregulación y fomento industrial, el funcionario precisó que 1990 fue el primer año de marco regulatorio en el que se eliminaron trabas innecesarias en las diferentes ramas industriales.

Como ejemplo, cito que en la industria automotriz este año se invertirán en programas de desarrollo 4 mil millones de dólares, y su crecimiento en producción se estima en 22 por ciento.

En materia de petróleo, dijo que en 1989 fue el año de la redefinición y liberalización de los productos petroquímicos, y que en 1990 se logró un crecimiento del seis por ciento en esta rama.

Agregó que ahora se deben eliminar regulaciones que impidan la distribución de productos, y revisar las disposiciones que reflejen la nueva política de producción, buscando consistencia entre Estados Unidos. (NOTIMEX).

El COFIPE diseñado para retrasar la democracia: Pablo Javier Becerra

Retrasar los procedimientos democráticos del país y rescatar vía rápida el control del gobierno sobre las elecciones, esa es la finalidad del nuevo Código Federal de Instituciones y Procedimientos Electorales.

Señalo lo anterior el profesor e investigador de la Universidad Autónoma Metropolitana, Pablo javier Becerra quien agregó que el citado Código es resultado de las elecciones de 1988 que pusieron en quiebra al viejo modelo de legislación electoral y que tuvo una vigencia de más de 40 años.

Ahondó el investigador que las leyes de 1986 planeaban la posibilidad de candidaturas comunes que vino a ser problema para el sistema cuando organizaciones diferentes al PRI aprovecharon la prerrogativa.

Es por eso que el COFIPE, indicó el maestro Becerra, si bien revive la figura del registro condicionado, suprime las candidaturas comunes y sobre reglamenta las condiciones entre partidos.

Por su parte, el maestro Juan Reyes del Capiño de la misma institución educativa, puntualizó que la encrucijada que el PRI enfrentará en las próximas elecciones, será determinar la medida par[illegible] sostener la gobernab[illegible]ad para no caer en el [illegible]

Otorgarán crédito para la reestructura[illegible]ón del transporte en NL

Monterrey.- Un crédito por 700,000 millones de pesos otorgará el Banco Obrero a permisionarios y concesionarios del transporte urbano de la entidad a fin de reestructurarlo, informó el dirigente cetemista, Juan Cuspinera Pérez.

El líder de la central obrera explicó que la reparación y compra de nuevas unidades se hará en forma gradual, debido a que los créditos estarán sujetos a la entrega de un 20 por ciento como enganche para adquirir el préstamo.

Dijo que en dos semanas mas, el banco obrero dará una resolución, en basa a la solicitud de un crédito por 200,000 millones de pesos para cubrir el enganche que asciende a por lo menos 40 millones de pesos por persona.

- Cuspinera Pérez dijo que la incorporación de las 500 unidades que se proyectan introducir para sustitutir a las deterioradas se hará a la par con la reestructuración de las rutas camioneras.

Este proyecto podria concluir en unos cuatro años, según un acuerdo firmado entre la CTM y el gobierno estatal.

En relación a la solicitud de la inciativa privada de esta capital para asignarse la concesión de algunas rutas, el dirigente cetemista la calificó como positiva, pero aclaró que siempre y cuando no se afecten los intereses de los permisionarios.

Asimismo, indicó que la central obrera no se opone a la modernización del transpsorte urbano mediante capital privado, sin embargo dijo, que no permitirán que los empresarios asuman posiciones que "siempre han pertenecido a la CTM".

Agregó que la federación estatal del autotransporte ya solicitó la concesión de dos rutas periféricas y una circunvaltoria.

Por otro lado, el procurador de justicia en el estado Francisco Rivera Bedoya advirtió que se sancionará a los cetemistas que continúen con los bloqueos en diferentes arterias de la ciudad y en las carreteras.

Dijo que esas manifestaciones "son parte de un derecho que les corresponde, pero no en forma violenta". (NOTIMEX).

Rechazan ecologistas reubicar refinería en Nuevo León

Monterrey.- El Movimiento Ecologista de Monterrey (MEM), rechazó que la Refinería "18 de Marzo" recientemente clausurada en el Distrito Federal, sea reinstalada en el municipio de Cadereyta, Jiménez, Nuevo León.

El presidente de MEM en la localidad, César Castilla Lozano, se manifestó en contra de la propuesta de la reubicación de la planta, aunque reconoció que si se llega instalar en ese municipio, beneficiará a sus habitantes, ya que generaría nuevas fuentes de empleo y fomentaría el desarrollo en toda la entidad.

Indicó que se deberán hacer estudios ge[illegible]gicos y de factibilidad de uso [illegible] tierra con miras al futuro, ya que en caso contrario en los próximos 10 o 15 años tendrían que volver a reubicarla.

Agregó que antes de pensar en el traslado de la planta, se debe analizar primero la implementación de una planta tratadora de aguas para que la misma empresa la utilice una vez instalada, a fin de evitar al máximo la contaminación de ríos.

Destacó además, que se deberá de trabajar con los más sofisticados equipos anticontaminantes, por lo que el MEM se encargaria de vigilar estas acciones que se cumplan debidamente.

A su vez, la Directora de Ecología en el Estado, Elida Rizzo García aseguró que hasta el momento no había recibido ninguna petición para que la refinería "18 de Marzo" sea reubicada en el municipio de Cadereyta. **NOTIMEX**

Brasil decide suspender registro de exportación de café

Brasilia.- El Gobierno de Brasil decidió suspender el registro de exportaciones de café mientras evalúa su posición sobre las cláusulas económicas del Acuerdo Internacional del mismo.

El anuncio fue formulado por el Secretario General de Economía Edgar Pereyra, como medida preventiva para evitar una evasión cambiaria.

"No pretendemos mantener independiente la suspención" dijo Pereyra al anunciar la decisión que en la práctica significa la interrupción de exportaciones de café.

Brasil exportó el año pasado 19 millones de sacos -de 16 kilos- y éste año ya efectuó el registro de cuatro millones de sacos.

La suspensión de las cláusulas económicas del acuerdo internacional provocó una acentuada reducción de los recursos obtenidos con la exportación del producto en Brasil, pese al aumento del volumen vendido al exterior.

Esa suspensión, en julio de 1989, fue provocada por Estados Unidos y países productores de América Central que planteaban la reducción de las cuotas de exportación asignadas a Brasil en ese acuerdo. (NOTIMEX).